

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL **DÍA UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, INICIARON EL PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO **SESIÓN SOLEMNE** DE LA APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR EL **C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**, Y CON LA ASISTENCIA DE LOS DIPUTADOS: VICEPRESIDENTE, DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR; PRIMERA SECRETARIA, DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA; SEGUNDO SECRETARIO, DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL; VOCALES: SERGIO ARELLANO BALDERAS, DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ Y DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ.

AL TÉRMINO DEL PASE DE LISTA, LA C. SECRETARIO INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY, EL C. PRESIDENTE ABRIÓ LA SESIÓN, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
2. APERTURA DE LA SESIÓN SOLEMNE.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN SOLEMNE.
4. LISTA DE ASISTENCIA PARA CONSTITUIR EL PLENO DEL CONGRESO.

5. ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DEL DÍA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2016 AL 31 DE AGOSTO DE 2017.
6. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA RECIBIR Y TRASLADAR AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO O SU REPRESENTANTE E INVITADOS ESPECIALES AL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL.
7. RECESO.
8. DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
9. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.
10. INFORME DEL C. PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIÓ DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
11. MENSAJE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS EN EL CONGRESO.
 - A) USO DE LA PALABRA AL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
 - B) USO DE LA PALABRA AL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.
 - C) USO DE LA PALABRA AL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
 - D) USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.
 - E) USO DE LA PALABRA A LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTE.
 - F) USO DE LA PALABRA AL C. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
 - G) USO DE LA PALABRA AL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

12. MENSAJE DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN O SU REPRESENTANTE.
13. MENSAJE DEL C. PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
14. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO O SU REPRESENTANTE E INVITADOS ESPECIALES HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL.
15. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIO PASARA LISTA DE ASISTENCIA PARA CONSTITUIR EL PLENO DEL CONGRESO.

LA C. SECRETARIO PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LOS CC. DIPUTADOS: SERGIO ARELLANO BALDERAS, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, JORGE ALAN BLANCO DURÁN, ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, ÓSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, ÓSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, ROSALVA LLANES RIVERA, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, EUGENIO MONTIEL AMOROSO, SERGIO PÉREZ DÍAZ, GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, HERNÁN SALINAS WOLBERG, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, LILIANA TIJERINA CANTÚ, GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ.

EFFECTUADO EL PASE DE LISTA, LA C. SECRETARIO INFORMÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM DE REGLAMENTO, CON 42 LEGISLADORES PRESENTES.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “BIENVENIDOS COMPAÑEROS, Y EN REPRESENTACIÓN DE ESTE CONGRESO QUIERO DARLES LA BIENVENIDA A TODOS LOS PODERES QUE NOS ACOMPAÑAN, A TODAS LAS ORGANIZACIONES TAMBIÉN DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE NOS ACOMPAÑAN, CIUDADANOS QUE VEO AQUÍ EN EL MEZZANINE, POR SUPUESTO A LOS PRESIDENTES DE PARTIDOS, A TODOS LO AMIGOS QUE HACEN DE ESTA FORTALEZA EL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR SUPUESTO A LOS INTEGRANTES COMPAÑEROS TRABAJADORES, CUERPO TÉCNICO DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO Y A NUESTROS INTEGRANTES PERMANENTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SEAN TODOS BIENVENIDOS A ESTA INSTALACIÓN”.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “HABIENDO EL QUÓRUM DE LEY, CONTINUAMOS CON EL ORDEN DEL DÍA QUE ES LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DE HOY 1º DE SEPTIEMBRE DE 2016 AL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2017, POR LO QUE ME PERMITO PREGUNTAR A LA ASAMBLEA SI EXISTE ALGUNA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA EL **C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN**, QUIEN EXPRESÓ: “HONORABLE ASAMBLEA. CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 143 Y 144 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LOS SUSCRITOS DIPUTADOS C. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y SERGIO ARELLANO BALDERAS, COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DIPUTADOS INDEPENDIENTES, MOVIMIENTO CIUDADANO, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARTIDO NUEVA ALIANZA Y PARTIDO DEL TRABAJO RESPECTIVAMENTE, ACUDIMOS A ESTA SOBERANÍA A PRESENTAR ACUERDO LEGISLATIVO, SEÑALANDO QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA PRESENTAR LA

MESA DIRECTIVA DE LA LXXIV LEGISLATURA DESIGNE, A QUIENES HABRÁN DE CONFORMAR LA MESA DIRECTIVA QUE HABRÁN DE FUNGIR DURANTE LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE A SEPTIEMBRE DEL 2016 A AGOSTO DE 2017, A FIN DE CUMPLIMENTAR LAS DIVERSAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES, ASÍ COMO LA LEY Y REGLAMENTOS DE LA MATERIA, BAJO LA PREMISA DE GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO DE DIRECCIÓN EN QUIEN RECAE LA RESPONSABILIDAD DE CONDUCCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLENO, POR LO QUE EN SEGUNDO TÉRMINO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60 BIS Y DEMÁS RELATIVOS A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE PROPONE EL SIGUIENTE **ACUERDO LEGISLATIVO**. **ARTÍCULO ÚNICO.-** SE INTEGRA LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ EN LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA PRESENTE LXXIV LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, PARA CONFORMARSE DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE: DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, PRIMER VICEPRESIDENTE MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, SEGUNDO VICEPRESIDENTE MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, PRIMER SECRETARIO LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, SEGUNDO SECRETARIO LILIANA TIJERINA CANTÚ. **TRANSITORIOS**. **ARTÍCULO PRIMERO.-** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR EL DÍA DE SU APROBACIÓN. **ARTÍCULO SEGUNDO.-** ENVÍESE AL EJECUTIVO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL A FIN DE QUE SE EMITA LOS DECRETOS CORRESPONDIENTES. FIRMAN TODOS LOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE INTEGRAN ESTA LEGISLATURA. ES CUANTO PRESIDENTE”.

AL NO HABER OTRA PROPUESTA EL C. PRESIDENTE LA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, SOLICITANDO AL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR AUXILIAR PARA DISTRIBUCIÓN DE LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

DISTRIBUIDAS QUE FUERON LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA QUE LOS

DIPUTADOS SE SIRVAN DEPOSITAR SU VOTO EN LA URNA QUE SE ENCUENTRA COLOCADA AL FRENTE DEL PRESÍDIUM.

ASIMISMO EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “MIENTRAS ESTÁN REPARTIENDO LAS CÉDULAS, LES INFORMÓ A TODOS NUESTROS INVITADOS Y A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS, QUE EN ESTE MOMENTO Y DADAS LAS ACTIVIDADES DE ESTE CONGRESO, EN ACCESIBILIDAD PARA LAS PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD, DETRÁS DE MI ESTÁ MIGUEL RODRÍGUEZ Y MARIO MEJÍA QUIENES SON INTERPRETES DE LENGUA DE SEÑAS MEXICANAS (LSM)”.

UNA VEZ DEPOSITADAS LAS CÉDULAS POR LOS CC. DIPUTADOS, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA PRIMER Y SEGUNDO SECRETARIOS SE SIRVIERAN COMPUTAR LOS VOTOS EMITIDOS.

EFFECTUADO EL CÓMPUTO, LA C. SECRETARIO EXPRESÓ: “DIPUTADO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE SE REGISTRARON 42 VOTOS A FAVOR, SIENDO UNANIMIDAD LA VOTACIÓN”.

EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “DE ACUERDO A LA VOTACIÓN EMITIDA, LA NUEVA MESA DIRECTIVA ESTARÁ INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE:	DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ.
PRIMER VICEPRESIDENTE:	DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ.
SEGUNDO VICEPRESIDENTE:	DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ.
PRIMER SECRETARIO:	DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.
SEGUNDO SECRETARIO:	DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ.

POR LO ANTERIOR, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIO ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “SOLICITO A LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA RECIÉN ELECTA PASAR A OCUPAR SUS SITIALES AQUÍ EN ESTE PRESÍDIUM, Y A LA DIPUTACIÓN PERMANENTE AGRADECERLES LOS TRABAJOS HASTA EL DÍA DE HOY

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CONTINUAMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES LA DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA QUE RECIBIRÁ AL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO E INVITADOS DE HONOR A LA ENTRADA DE ESTE RECINTO, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, NOMBRO EN COMISIÓN A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: “MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, SERGIO ARELLANO BALDERAS, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PARA QUE SIRVAN TRASLADAR HASTA ESTE RECINTO OFICIAL AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, AL PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA E INVITADOS DE HONOR. SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO”.

EL C. PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, CUMPLIDA LA ENCOMIENDA POR LOS CC. DIPUTADOS, Y PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO E INVITADOS ESPECIALES, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SOLEMNE SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS, EXPRESANDO: “PASAMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES LA DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, POR LO QUE SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. **“HOY, PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 2016, LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, DECLARA ABIERTO EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL”**”.

EL C. PRESIDENTE CONTINUÓ DICIENDO: “INSTRUYO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR”.

C. PRESIDENTE: “SOLICITO A LOS PRESENTES, PERMANECER DE PIE A FIN DE RENDIR HONORES A NUESTRA ENSEÑA NACIONAL Y ENTONAR NUESTRO HIMNO NACIONAL”.

EFFECTUADO LO ANTERIOR, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “FAVOR DE TOMAR ASIENTO. CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, QUE ES EL INFORME DEL C. PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIÓ DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL Y DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, POR LO QUE SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, A FIN DE QUE RINDA SU INFORME CORRESPONDIENTE”.

ACTO SEGUIDO, EL **C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**, HIZO USO DE LA TRIBUNA EXPRESANDO: “MUY BUENOS DÍAS NUEVAMENTE A TODOS, SI, TODAVÍA DÍAS. CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA Y DE SU PRESIDENTE. QUIERO DARLE LA BIENVENIDA A NUESTRO GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, INGENIERO JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, ASÍ COMO AL SECRETARIO DE GOBIERNO, MANUEL GONZÁLEZ FLORES; AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, LICENCIADO CARLOS EMILIO ARENAS BÁTIZ; NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS; EL GENERAL DE BRIGADA Y DIPLOMADO DEL ESTADO MAYOR, RIGOBERTO GARCÍA CORTÉS; EN SU REPRESENTACIÓN EL GENERAL PEDRO VALENCIA SALCEDO, COMANDANTE DE LA BASE AÉREA NÚMERO CATORCE, ASÍ COMO AL TESORERO Y SECRETARIO DE FINANZAS, LICENCIADO CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, COMPAÑEROS Y ASAMBLEA TODOS BIENVENIDOS. HOY INICIA EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, Y ACUDO A ESTE RECINTO Y A ESTA TRIBUNA CON LA SEGURIDAD DE UN BALANCE POSITIVO DERIVADO DEL MANDATO QUE JUSTAMENTE USTEDES ME CONFIRIERON HACE EXACTAMENTE UN AÑO. LOS COMPAÑEROS QUE FUIMOS HONRADOS CON LA TAREA DE CONFORMAR LA DIRECTIVA DE ESTE CONGRESO, DESDE QUE ASUMIMOS NUESTRA RESPONSABILIDAD, ESTUVIMOS CONVENCIDOS DE QUE LA ÚNICA FORMA POSIBLE PARA CONDUCIR SATISFACTORIAMENTE LOS TRABAJOS DEL PLENO, ES ACTUAR BAJO UNA VISIÓN INSTITUCIONAL. RECONOCIMOS Y DIMOS SU LUGAR A TODAS LAS CORRIENTES POLÍTICAS REPRESENTADAS EN ESTE CONGRESO, Y NUESTRO

MAYOR ESFUERZO SE CONCENTRÓ EN INCREMENTAR LA PLURALIDAD DEL DEBATE Y EL INTERCAMBIO DE OPINIONES. FUIMOS LOS PRIMEROS EN RECONOCER QUE SÓLO EL RESPETO, LA TOLERANCIA Y LA INSTITUCIONALIDAD PERMITE QUE PUEDAN ALCANZARSE ACUERDOS QUE SE TRANSFORMEN EN LA APROBACIÓN DE LEYES, REFORMAS Y ACUERDOS QUE BENEFICIEN A TODA LA SOCIEDAD DE NUEVO LEÓN. ASÍ, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 56 DE NUESTRA LEY ORGÁNICA, ES QUE ACUDO A ENTREGAR ESTE RESUMEN DE ACTIVIDADES, CUYAS PRESIDENTE ESTARÁN DISPONIBLES EN SU DOCUMENTO COMPLETO DENTRO DE LA OFICIALÍA MAYOR. EN ESTE PRIMER AÑO SE CELEBRARON 80 SESIONES ORDINARIAS DISTRIBUIDAS EN 2 PERIODOS, LAS CUALES CONSTARON DE 48 SESIONES EN EL PRIMERO Y 32 EN EL SEGUNDO PERIODO. DURANTE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE CELEBRARON 6 SESIONES EN EL PRIMER RECESO Y 9 SESIONES EN EL SEGUNDO, LLEVANDO A CABO 7 SESIONES EXTRAORDINARIAS Y 4 SESIONES SOLEMNES. DENTRO DEL PRIMER AÑO RESOLVIMOS 1062 EXPEDIENTES, PARA COMBATIR EL REZAGO LEGISLATIVO EN MÁS DEL 50% DE LA TOTALIDAD DE LOS ASUNTOS TURNADOS A COMISIONES, POR LO QUE PUEDO ASEGURARLES QUE NOS HEMOS CONVERTIDO EN LA LEGISLATURA MÁS PRODUCTIVA DE LA HISTORIA DE NUEVO LEÓN. HAGO UN DESGLOSE DE LO ANTERIOR: SE APROBARON 13 NUEVAS LEYES, 55 REFORMAS DE LEY, 9 REFORMAS A CÓDIGOS, 144 DECRETOS, 410 ACUERDOS Y 761 ACUERDOS ADMINISTRATIVOS, YA INCLUYENDO LA TOTALIDAD DE LOS ACUERDOS, DA UN TOTAL DE 1315 RESOLUTIVOS EMITIDOS. NO QUIERO SOLAMENTE DEJAR LA ESTADÍSTICA, SI NO MENCIONAR ALGUNOS DATOS RELEVANTES, QUE INCLUSO MIS COMPAÑEROS HAN ESTADO CONSECUENTEMENTE EN SUS INFORMES DÁNDOLOS A CONOCER A LA CIUDADANÍA DE CADA UNO DE LOS DISTRITOS Y DE LOS MUNICIPIOS. SE HICIERON LOS NOMBRAMIENTOS DE AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, LOS COMISIONADOS DEL ÓRGANO GARANTE DE TRANSPARENCIA EN EL ESTADO, CONTRA LA EXPECTATIVA DE LA CIUDADANÍA, LOS COMISIONADOS DEL ÓRGANO DE TRANSPARENCIA EN EL ESTADO Y EL COORDINADOR EJECUTIVO ESTATAL EN TIEMPO Y FORMA. UNO DE LOS RETOS QUE TENEMOS, ES REGRESAR LA CONFIANZA CIUDADANA A ESTE CONGRESO, POR LO QUE ACORDAMOS SER EL PRIMER ESTADO EN LA REPÚBLICA EN TRANSPARENTAR LA INFORMACIÓN QUE SE GENERA EN ESTE PODER LEGISLATIVO, Y

ESTABLECER LOS ACUERDOS DEL PROGRAMA GOBIERNO Y PARLAMENTO ABIERTO, EN CONJUNTO CON SOCIEDAD CIVIL Y LOS ÓRGANOS GARANTES DE TRANSPARENCIA A NIVEL NACIONAL Y ESTATAL. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE DESDE EL INICIO DE ESTA LEGISLATURA Y HASTA EL DÍA DE HOY HEMOS MANTENIDO LA CALIFICACIÓN MÁS ALTA EN LA EVALUACIÓN DE TRANSPARENCIA QUE OTORGA NUESTRO ÓRGANO GARANTE, LA CTAI. LOGRAMOS APROBAR UNA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA, QUE OTORGA SEGURIDAD Y CERTEZA A LOS MUNICIPIOS EN MATERIA PRESUPUESTAL Y ECONÓMICA, AL FIJAR LAS BASES, MONTOS, PORCENTAJES Y PLAZOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CARÁCTER FEDERAL Y ESTATAL. EN EDUCACIÓN, ADEMÁS DE HABER EFECTUADO CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON DIVERSAS UNIVERSIDADES PARA EL OTORGAMIENTO DE MILES DE BECAS QUE BENEFICIAN A MUCHAS FAMILIAS DE NUESTRO ESTADO, TAMBIÉN LOGRAMOS LA APROBACIÓN DE UNA LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO, ASÍ COMO SUS HOMOLOGAS POLITÉCNICA EN GARCÍA Y TECNOLÓGICA EN CADEREYTA, LO CUAL PERMITIÓ CIMENTAR EL SUSTENTO JURÍDICO QUE PERMITE LA EXISTENCIA DE MÁS OPCIONES Y OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE EN EL ESTADO. EN ESTE SENTIDO, ESTE CONGRESO DE NUEVO LEÓN APROBÓ LA PARTICIPACIÓN DEL ESTADO DENTRO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA A TRAVÉS DE UN MECANISMO DE FORTALECIMIENTO DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33 PARA DISPONER DE MÁS DE 2 MIL MILLONES DE PESOS, LOS CUALES SERÁN INVERTIDOS EN EL MANTENIMIENTO Y EL MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL ESTADO. UNO DE LOS PRINCIPALES LOGROS, SON LOS ACUERDOS CON EL PODER EJECUTIVO Y LAS MODIFICACIONES DE LEY PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL TRANSPORTE Y OTORGAR LA GRATUIDAD A LOS ESTUDIANTES QUE LO NECESITEN, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD. EN MATERIA DE SALUD NO NOS QUEDAMOS ATRÁS, NOS OCUPAMOS POR QUE LOS RECIÉN NACIDOS RECIBAN UN TAMIZAJE GENERAL EN TODO EL ESTADO, ASÍ COMO LA GARANTÍA DE QUE LAS MADRES PUEDAN PROVEER LOS DEBIDOS NUTRIMENTOS QUE OTORGA LA LECHE MATERNA, A TRAVÉS DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN, APOYO Y PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA. APROBAMOS LA LEY DE PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS,

NIÑAS Y MUJERES, LEY QUE TIENE EL OBJETO DE GARANTIZAR, SALVAGUARDAR Y PROMOVER EL EJERCICIO DE DERECHOS QUE TIENEN LOS MENORES, TALES COMO EL DE VIVIR EN FAMILIA BAJO CONDICIONES DE BIENESTAR Y DE UN SANO DESARROLLO INTEGRAL, CON SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL, DONDE SU VIDA SEA LIBRE DE VIOLENCIA. EN TEMAS FINANCIEROS, SE ESTRUCTURÓ UN PRESUPUESTO HISTÓRICO DE 77 MIL MILLONES DE PESOS Y TRABAJAMOS EN UN ACUERDO PARA UNA RESTRUCTURACIÓN DE LA AGOBIANTE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO, QUE GARANTICE AHORROS SIN COMPROMETER FUTURAS GENERACIONES. COMO ACUERDOS HISTÓRICOS PARA FAVORECER LA ECONOMÍA FAMILIAR SE LOGRÓ ELIMINAR LA TENENCIA VEHICULAR, DE FORMA RESPONSABLE APLICANDO FACTORES DE GRADUALIDAD. SIN DUDA UNO DE LOS ACUERDOS QUE PONEN A NUEVO LEÓN EN EL ESCAPARATE NACIONAL, FUE LA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN ESTATAL PARA CREAR LAS BASES DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, LAS CUALES INCLUYEN ENTRE OTRAS REFORMAS, LA OBLIGACIÓN PARA QUE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTEN SU DECLARACIÓN PATRIMONIAL, DE CONFLICTO DE INTERESES Y FISCAL; DENOMINADA 3 DE 3 A NIVEL NACIONAL, ASÍ COMO LA CREACIÓN DE LA FIGURA DEL FISCAL ANTICORRUPCIÓN; FISCAL AL CUAL LE OTORGAREMOS LA SUFICIENTE AUTONOMÍA, PARA QUE PUEDA ACTUAR DE MANERA LIBRE CONTRA QUIEN SEA RESPONSABLE DE CUALQUIER ILÍCITO. EN ACUERDO SIN PRECEDENTE, SE PUSIERON A DISCUSIÓN LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA: EN GLOBAL EN TODO EL AÑO SE HAN RESUELTO 337 CUENTAS PÚBLICAS, Y DE MANERA INÉDITA RECHAZAMOS LAS PERTENECIENTES AL ANTERIOR SEXENIO DEL PODER EJECUTIVO Y DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA CAPITAL, PARA ASÍ PERMITIR QUE LAS AUTORIDADES COMPETENTES TRANSPARENTEN, ESCLAREZCAN Y EJECUTEN LAS ACCIONES LEGALES CORRESPONDIENTES. ENTENDIENDO EL HARTAZGO CIUDADANO POR EL ACTUAR DE LA POLÍTICA, SE APROBÓ UNA LEY 100% CIUDADANA: LA LEY DE PARTICIPACIÓN, QUE VIENE A DAR EL CONTRAPESO DE CASTIGO DE LOS CIUDADANOS CONTRA LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE NO CUMPLAMOS EL TRABAJO, Y HOY SE CONVIERTE EN EL CONTRATO COLECTIVO EN MANOS DE LA CIUDADANÍA. EN FIN, NO TERMINARÍA DE ENUNCIAR LOS LOGROS DE ESTA LEGISLATURA EN ESTE BREVE ESPACIO, PERO NO QUISE PASAR DE LARGO

ESTOS LOGROS QUE SON ICÓNICOS Y SERÁN DE TRASCENDENCIA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. Y HABLANDO PRECISAMENTE DE TRASCENDENCIA, QUIERO COMPARTIRLES UNA REFLEXIÓN ACERCA DE LA TRASCENDENCIA Y EL PRESTIGIO: ESTAS DOS PALABRAS QUE EMANAN DE LOS PRINCIPIOS DE ASPIRACIÓN DEL SER HUMANO. LA TRASCENDENCIA, PARA REBASAR Y TRASPASAR LOS LÍMITES QUE PERDURE EN LA MEMORIA; Y EL PRESTIGIO COMO UNA ASCENDENCIA POSITIVA QUE SE FORMA A TRAVÉS DE LA OPINIÓN PÚBLICA. TRASCENDER Y PRESTIGIO HAN SIDO DOS ASPIRACIONES QUE LES QUIERO PRESUMIR ESTE AÑO A TODOS, POR EL ESFUERZO Y CARÁCTER CONSTANTE DE 41 PERSONAS QUE HE VISTO EN ESTOS 12 MESES, POR LO SIGUIENTE: POR SU CELO DEL TRABAJO Y LA RESPONSABILIDAD DE LA PARTICIPACIÓN, POR SU CERCANÍA CON EL CIUDADANO Y POR EL CORAJE DE DEFENDER LOS PUNTOS DE VISTA, POR SU INTENCIÓN DE PROPONER, DE ESCUCHAR, DE DISCUTIR, HASTA DE GRITAR, DE INSISTIR, DIALOGAR, INCLUSO DE PELEAR, PERO AL FINAL TOLERAR Y ACORDAR, SABIÉNDOSE REPRESENTANTES TODOS DE UNA DECISIÓN, Y QUE LA QUE SE ELIGIÓ FUE LA MEJOR POSIBLE. ESO, AMIGOS Y AMIGAS ES LO QUE HE VISTO DE MIS 41 COMPAÑEROS, PERO LO MÁS IMPORTANTE ES PODER DECIRLES, QUE EL CONGRESO ESTÁ DANDO RESULTADOS Y ME SIENTO HONRADO DE HABER SIDO UN FACILITADOR PARA QUE ESTO SUCEDA. ME CONSIDERO UN HOMBRE INSTITUCIONAL, Y EN UN ESTADO DEMOCRÁTICO SE PRIVILEGIA EL INSTITUCIONALISMO, SOY UN CREYENTE QUE A ESTE ESTADO DE NUEVO LEÓN LE DEBEMOS FORTALECER LAS INSTITUCIONES Y NO DERROTARLAS, QUE DEBEMOS IMPRIMIR LA EVOLUCIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE LA MANO DE NUESTRA TRASCENDENCIA Y TAMBIÉN DE NUESTRO PRESTIGIO, Y NO UTILIZARLO PARA DERROTARLAS. HEMOS CONSTRUIDO LOS 42 DIPUTADOS RESULTADOS DURANTE UN AÑO QUE SON TANGIBLES PARA LOS CIUDADANOS, HEMOS HECHO LOS NOMBRAMIENTOS EN TIEMPO Y FORMA, HEMOS HECHO CAMBIOS CONSTITUCIONALES Y ORGÁNICOS PARA UNA MEJOR GESTIÓN PÚBLICA, HEMOS REDUCIDO EL REZAGO LEGISLATIVO, HEMOS CONSTRUIDO ACUERDOS PARA ABRIR EL CONGRESO A TODO EL ESTADO, HEMOS MEJORADO LA COMUNICACIÓN EN TODOS LOS RINCONES, HEMOS LOGRADO ACUERDOS INCLUSO EN CONTRA DE LA ESTADÍSTICA Y EN CONTRA DE LA PROPIA HISTORIA DEL CONGRESO: LOGRAMOS RESOLVER MÁS DE 350 CUENTAS

PÚBLICAS, ACORDAMOS LAS LEYES QUE HABÍAN PERMANECIDO DORMIDAS EN NUESTRO ARCHIVO LEGISLATIVO, HOY SOMOS EL PRIMER ESTADO EN APROBAR EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN, HICIMOS UNA REDUCCIÓN PRESUPUESTAL, ESTAMOS INCORPORADOS AL GOBIERNO Y PARLAMENTO ABIERTO, LOGRAMOS MÁS DE 1,300 ASUNTOS RESUELTOS, LOGRAMOS EL ACUERDO CON EL EJECUTIVO PARA LA GRATUIDAD DEL TRANSPORTE, LA ELIMINACIÓN DE LA TENENCIA Y UNA MAYOR INVERSIÓN EN LA EDUCACIÓN. EN FIN, CREO QUE HEMOS LOGRADO MUCHO CON LA SUMA DEL ESFUERZO DE LOS 42 DIPUTADOS, ACCIONES QUE SIN DUDA SON EN BIENESTAR DE NUESTRA GENTE Y DE NUEVO LEÓN; Y ESTO TAMBIÉN ES IMPORTANTE SEÑALARLO, DECIRLO, PROPAGARLO PORQUE ENALTECE NUESTRA INSTITUCIÓN QUE SE LLAMA CONGRESO DEL ESTADO. PERO QUIERO COMENTARLES ALGO, AL CONGRESO DEL ESTADO SIEMPRE SE LE HA LLAMADO LA CAJA DE RESONANCIA DE LA POLÍTICA EN EL ESTADO, Y CREO QUE ASÍ ES EN TODO EL PAÍS, Y TENGO QUE RECONOCER QUE ME DUELE QUE MUCHOS LO CALIFIQUEN COMO UN TIRO AL BLANCO POLÍTICO, HACIENDO DE LA CRÍTICA AL CONGRESO, EL DEPORTE OLÍMPICO POR EXCELENCIA DE TODOS. TODO MUNDO CRITICA AL CONGRESO, SI HACEMOS ALGO, PORQUE LO HACEMOS Y SI NO LO HACEMOS, PORQUE NO LO HACEMOS. Y NO TIENE NADA DE MALO LA CRÍTICA, LA CRÍTICA ES BUENA, PORQUE NOS AUTO-CONTROLA Y EN MUCHAS DE LAS OCASIONES OS AUTOGOBIERNA, Y ESTO SIRVE PARA MEJORAR NUESTRA VISIÓN, PARA DAR RESULTADOS, Y POR SUPUESTO QUE LE DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A TODA LA CRÍTICA CONSTRUCTIVA, PERO SI QUIERO ACLARAR QUE HACE MÁS FALTA GENTE QUE PROPONGA Y MENOS GENTE QUE CRITIQUE. PERO PARA AQUELLOS QUE GUSTAN DE GENERAR LA CRÍTICA FÁCIL, LA CRÍTICA POPULISTA, ESA QUE PREGONA EL DESPRECIO POR LA INSTITUCIÓN Y POR SUS INTEGRANTES, ESA CRÍTICA QUE DESTRUYE, LA QUE DESPRESTIGIA Y QUE TRATA DE DERRIBAR INSTITUCIONES, LAMENTO DECEPCIONARLOS, EL CONGRESO DE NUEVO LEÓN ESTÁ FUERTE, EL CONGRESO ESTÁ DANDO RESULTADOS Y ESTOY SEGURO QUE CON LA NUEVA MESA DIRECTIVA SEGUIRÁ DANDO DE QUE HABLAR. PERO COMO DIJE LOS RESULTADOS EMANAN DE UNA COLABORACIÓN DE TODOS, Y AQUÍ QUIERO HACER ALARDE DEL TALENTO Y COLABORACIÓN DE TODOS MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS. QUIERO AGRADECER A QUIENES ME ACOMPAÑARON EN LA MESA DIRECTIVA, MARIBEL, GLORIA, JORGE, MARLENE, COMPAÑEROS

QUE DIERON DESDE EL PRIMER DÍA SU MAYOR RASGO DE RESPONSABILIDAD Y DE PRINCIPIO DE RESPETO A LA SENSIBILIDAD DE LOS CIUDADANOS, MUCHAS GRACIAS A LA MESA DIRECTIVA; ASIMISMO QUIERO AGRADECER A TODOS MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS, DIP. KARINA, DIP. RUBÉN, DIP. COSME, DIP. FELIPE, DIP. SERGIO, HÉCTOR, MARCO, EUGENIO, ADRIÁN, ALHINNA, JUAN FRANCISCO, ROSALVA, LUDI, JOSÉ LUIS, ÓSCAR, TLÁLOC, PATY, ITZEL, GUILLERMO, MERCEDES, JOSÉ LUIS, YANIRA, HERNÁN, MARLEN, NUEVAMENTE, ARTURO MI COORDINADOR, SERGIO, MYRNA, MAGGIE, MARCELO, ÁNGEL, CONCEPCIÓN, TODOS LA CONOCEMOS COMO CONCHA, PERO SIEMPRE MI RESPETO, ME HE DIRIGIDO COMO CONCEPCIÓN, SAMUEL, A TODOS CRÉANME LES ESTOY MUY, MUY AGRADECIDO POR HABERME PERMITIDO DARLE DIRECCIÓN A LAS SESIONES Y DARLE DIRECCIÓN A ESTE PRIMER AÑO; TAMBIÉN QUIERO APROVECHAR PARA AGRADECER A TODO EL CUERPO DE APOYO TÉCNICO DE ESTE CONGRESO, A LOS COMPAÑEROS Y AMIGOS ASESORES, QUE SIEMPRE ESTÁN EN NUESTRO *BACK*, QUE NUNCA SE VEN EN LA TELE, NUNCA SE VEN EN LAS OPINIONES, PERO ESTÁN AHÍ APOYÁNDONOS EN TODAS LAS ÁREAS, OFICIALÍA MAYOR, INFORMÁTICA, TESORERÍA, ARCHIVO Y BIBLIOTECA, COMUNICACIÓN SOCIAL. QUIERO TAMBIÉN DARLE UN AGRADECIMIENTO AL GOBERNADOR, CREO QUE A PESAR DE QUE EXISTEN DISCREPANCIAS, SE HA MANTENIDO EL DIÁLOGO ABIERTO PARA DISCUTIR Y DARNOS FUERTE, PERO SIEMPRE CON LA TOLERANCIA DE QUE AL FINAL TENEMOS QUE ENCONTRAR UNA SOLUCIÓN A TODOS LOS PROBLEMAS, PORQUE NUEVO LEÓN ES MÁS GRANDE QUE TODOS NUESTROS PROBLEMAS, NUEVO LEÓN ES MÁS GRANDE QUE LOS EXFUNCIONARIOS, NUEVO LEÓN ES MUCHO MÁS GRANDE DE LO QUE A VECES NOS ENFRASCAMOS EN NUESTRAS PROBLEMÁTICAS. TAMBIÉN QUIERO AGRADECER A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, QUIENES HAN SIDO MIEMBROS INTEGRANTES PERMANENTES DE ESTE RECINTO Y POR SUPUESTO A TODA LA CIUDADANÍA QUE NOS HA ACOMPAÑADO EN TODAS ESTAS SESIONES, A VECES MARATÓNICAS. POR ÚLTIMO QUIERO AGRADECER A ALGUIEN QUE SE LLEVA, LA FAMILIA, NO VALORAMOS NUNCA EL PRECIO QUE PAGA LA FAMILIA POR EL SERVICIO PÚBLICO, PERO TE QUIERO AGRADECER SAMY, MI ESPOSA Y MI HIJO. Y OFREZCO EVIDENTEMENTE, PORQUE SOMOS HUMANOS Y COMETEMOS ERRORES, UNA SINCERA DISCULPA POR TODOS LOS ERRORES Y OMISIONES QUE COMETÍ DURANTE ESTE PRIMER AÑO CON COMPAÑEROS, CON AUTORIDADES

DE DIFERENTES ENTIDADES DE ORGANISMOS, NUNCA FUE EL INTERÉS HACER EL MAL, SI NO TODO LO CONTRARIO, ESTAR SIEMPRE REPRESENTANDO Y DEFENDIENDO LOS INTERESES DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO. MUCHAS GRACIAS Y QUE TENGAN BUEN DÍA”.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CONTINUAMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES EL **MENSAJE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS**, POR LO QUE SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA AL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO”.

ENSEGUIDA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, EL CUAL HIZO USO DE LA TRIBUNA EXPRESANDO: “BUENOS DÍAS, O YA BUENAS TARDES A TODOS LOS CIUDADANOS PRESENTES QUE NOS ACOMPAÑAN. CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE ANDRÉS. MESA DIRECTIVA. A NUESTRO CIUDADANO JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. AL MAGISTRADO CARLOS EMILIO ARENAS BÁTIZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. AL LICENCIADO MANUEL GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO. AL LICENCIADO CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS. AL GENERAL DE ALA, PILOTO AVIADOR PEDRO VALENCIANO SAUCEDO, COMANDANTE DE LA BASE AÉREA CUARTA QUE ASISTE EN REPRESENTACIÓN DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR. AL LICENCIADO ADRIÁN DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY. COMPAÑEROS DIPUTADOS, DIPUTADAS, DIRIGENTES DE PARTIDOS, LÍDERES SINDICALES, CIUDADANOS TODOS, Y EN ESPECIAL A TODOS LOS QUE HOY, FAMILIARES Y AMIGOS NOS ACOMPAÑAN. AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN DEBEMOS RENDIRLE TODAVÍA MEJORES RESULTADOS. TENEMOS QUE TRABAJAR CON UNA AGENDA LEGISLATIVA CIUDADANA, CUMPLIRLA Y ROMPER PARADIGMAS. PERO, LO QUE NECESITAMOS EN REALIDAD ES TRABAJAR UNA AGENDA DE ESTADO ENTRE LOS PODERES EJECUTIVO, JUDICIAL, LEGISLATIVO Y LOS MUNICIPIOS. ASÍ LO REQUIERE EL

CUMPLIMIENTO DE LAS GARANTÍAS SOCIALES Y LOS DERECHOS INDIVIDUALES DE NUESTRA CONSTITUCIÓN. ASÍ SE REQUIERE PARA PODER RESOLVER NUESTROS VERDADEROS PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE POBREZA Y DESIGUALDAD, DE INSEGURIDAD Y VIOLENCIA, DE CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD. YA NO ES CUESTIÓN DE ATENDER LAS DEMANDAS CIUDADANAS MÁS SENTIDAS, SINO RESOLVER A FONDO LOS PROBLEMAS QUE NOS AQUEJAN. LA APUESTA DEL PARTIDO DEL TRABAJO ES POR LA EDUCACIÓN INICIAL, QUE SEA PARTE DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y SEA IMPARTIDA OBLIGATORIAMENTE POR EL ESTADO. NUESTRA PROPUESTA HISTÓRICA DE UNIVERSALIZAR LA EDUCACIÓN TEMPRANA, SIGNIFICA COMENZAR POR EL PRINCIPIO E INVERTIR EN EL FUTURO, PUES EL GRAN PROBLEMA EN LA VIDA FAMILIAR Y SOCIAL RADICA EN EL DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL. CIENTÍFICAMENTE ESTÁ COMPROBADO QUE EN LA PRIMERA INFANCIA ES CUANDO SE DESARROLLA EL POTENCIAL FÍSICO, INTELECTUAL, PSICOLÓGICO Y EMOCIONAL. TODO ELLO, IMPACTA EN LA CONDUCTA FUTURA DE JÓVENES Y ADULTOS COMO SERES HUMANOS Y COMO BUENOS CIUDADANOS. DE AHÍ NUESTRA PROPUESTA DE PROMULGAR LA LEY ESTATAL DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA, MEJOR CONOCIDA COMO LEY ABC, PARA EXTENDER POR TODO NUEVO LEÓN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL. LA INVERSIÓN EN LA EDUCACIÓN TEMPRANA NO DEBE ENTENDERSE COMO UN “GASTO”, NI SIQUIERA COMO UN “GASTO SOCIAL”, SINO COMO LA INVERSIÓN EN EL FUTURO DE NUEVO LEÓN. EN DONDE INVIERTEN BAJOS RECURSOS A LA EDUCACIÓN TEMPRANA, SE GENERA UN POBRE RENDIMIENTO ESCOLAR, ASÍ COMO ALTA DESERCIÓN, ANALFABETISMO FUNCIONAL, BAJA PRODUCTIVIDAD DE LA FUERZA LABORAL Y PROLIFERA LA DELINCUENCIA Y LA VIOLENCIA EN LA SOCIEDAD. EN CONTRASTE, EN DONDE SE ASIGNAN MÁS RECURSOS SE FAVORECE EL DESARROLLO ÓPTIMO DE LOS INDIVIDUOS Y DE SUS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE SUS HABILIDADES CREATIVAS. OTRA APUESTA HISTÓRICA DEL PARTIDO DEL TRABAJO ES GARANTIZAR EL DERECHO A LA VIVIENDA DIGNA, DECOROSA Y SUSTENTABLE PARA VIVIR. PARA ELLO, PROPONEMOS ADECUAR NUESTRA CONSTITUCIÓN Y PROMULGAR LA LEY ESTATAL DE VIVIENDA. EN NUEVO LEÓN TENEMOS QUE REDEFINIR LAS ESTRATEGIAS Y DUPLICAR LOS APOYOS, CON EL FIN DE QUE LA VIVIENDA SEA EL “CORAZÓN” DEL DESARROLLO URBANO ORDENADO Y SUSTENTABLE. COMO GRUPO

LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ESTAMOS CLAROS QUE LA ÚNICA ESTRATEGIA EFECTIVA PARA ABATIR EL REZAGO LEGISLATIVO HEREDADO EN EXPEDIENTES, CUENTAS PÚBLICAS Y EL ACUMULADO, ES AMPLIAR LOS PERIODOS DE SESIONES. TENEMOS POR PRESENTADA UNA INICIATIVA DE REFORMA CONSTITUCIONAL PARA AUMENTAR 24 SESIONES ORDINARIAS, CON EL ÚNICO PROPÓSITO DE TRABAJAR MÁS Y AUMENTAR NUESTRA PRODUCTIVIDAD. TENER MÁS TIEMPO DE TRABAJO SERVIRÁ PARA ANALIZAR, DEBATIR Y DICTAMINAR A FONDO LA REFORMA PARA DEROGAR EL FUERO CONSTITUCIONAL. LLEGÓ LA HORA DE QUE DIPUTADOS Y CIUDADANOS TENGAMOS IGUALDAD DE LIBRE EXPRESIÓN Y MANIFESTACIÓN DE OPINIONES Y PENSAMIENTOS. TENER MÁS TIEMPO DE TRABAJO SERVIRÁ PARA REVISAR A PROFUNDIDAD EL DARLE AUTONOMÍA A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. PERO, TAMBIÉN PARA DARLE AUTONOMÍA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO. SOLAMENTE ASÍ EL FISCAL ANTICORRUPCIÓN TENDRÁ PLENA INDEPENDENCIA. TENER MÁS TIEMPO DE TRABAJO SERVIRÁ PARA DARLE RANGO CONSTITUCIONAL A LA REVOCACIÓN DE MANDATO DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A LA CUAL VAMOS A PROPONER QUE SE INCORPORA LA AFIRMATIVA FICTA Y LA ACCIÓN CIUDADANA. EN CUANTO A NUEVAS LEYES, VAMOS A TRABAJAR PARA EXPEDIR LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN LA CUAL SE ESTABLEZCAN DISPOSICIONES EN MATERIA DE PARTO HUMANIZADO, LIBRE E INFORMADO. ASIMISMO, AVANZAR EN LAS REFORMAS A LAS LEYES SECUNDARIAS PARA QUE NUEVO LEÓN CUENTE CON UN SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN MÁS ROBUSTO QUE EL SISTEMA NACIONAL Y, SOBRE TODO, PARA OBLIGAR QUE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL, DE IMPUESTOS Y DE INTERESES SEA PÚBLICA Y SUJETA A FISCALIZACIÓN. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS: VAYAMOS POR LA AGENDA LEGISLATIVA. SÍ, PERO DENTRO DE UNA AGENDA DE ESTADO, CUYOS EJES RECTORES SEAN CONSENSADOS CON LOS TITULARES DEL EJECUTIVO, DEL JUDICIAL Y DE LOS 51 MUNICIPIOS. SEÑOR GOBERNADOR, CIUDADANO MAGISTRADO, SEÑORES ALCALDES, LOS INVITAMOS ANALIZAR ESTA PROPUESTA. HAGAMOS ENTRE TODOS EL GOBIERNO CIUDADANO Y TRANSPARENTE, PLURAL E INCLUYENTE. CONSTRUYAMOS EL ESTADO DE BIENESTAR QUE ANHELAMOS. ES DECIR, UN GOBIERNO DONDE TODOS TRABAJEMOS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS DE

EDUCACIÓN, SALUD, EMPLEO, VIVIENDA, SEGURIDAD, JUSTICIA, TRANSPORTE, CULTURA, DEPORTE Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE. UN GOBIERNO CON POLÍTICAS PÚBLICAS DISTRIBUTIVAS Y COMPENSATORIAS, COMPROMETIDO CON LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS QUE MENOS TIENEN, CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES, MADRES SOLTERAS, CON LA JUVENTUD Y NIÑEZ. QUE ATIENDA EL PROBLEMA DE LA NIÑEZ MIGRANTE DE CENTROAMÉRICA Y CONNACIONALES, POR EL RIESGO QUE CORREN DE SER DETENIDOS, ESCLAVIZADOS, SOMETIDOS A TRATA, DEPORTADOS, DESAPARECIDOS, ASESINADOS O MORIR EN ACCIDENTES COMO OCURRIÓ HACE DÍAS. NUEVO LEÓN DEBE DAR UNA RESPUESTA HUMANA, SOLIDARIA Y CON ÁNIMO TRANSFORMADOR AL COMPLEJO FENÓMENO DE LA MIGRACIÓN. POR ELLO, SEÑOR GOBERNADOR, LO CONVOCAMOS A CREAR UN PROGRAMA ESTATAL PARA LOS MIGRANTES, COORDINADO CON LAS SECRETARÍAS DE DESARROLLO SOCIAL, EDUCACIÓN, SALUD, DERECHOS HUMANOS, DIF, UNIVERSIDADES, ONG'S Y, SOBRE TODO, CON LOS MUNICIPIOS. NUEVO LEÓN AHORA ES LA RUTA DE PASO Y DE TRÁFICO DE MIGRANTES. POR ELLO, LA URGENCIA DE UN PROGRAMA DONDE EL CENTRO FUNDAMENTAL SEA EL SER HUMANO. MUCHAS GRACIAS. ES CUANTO”.

ENSEGUIDA, EL C. PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 7º DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENAS TARDES TENGAN TODOS USTEDES. CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA, DE NUESTRO PRESIDENTE ANDRÉS CANTÚ, REITERO LA BIENVENIDA A LAS AUTORIDADES QUE HOY NOS ACOMPAÑAN. AL INGENIERO JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, NUESTRO GOBERNADOR AQUÍ EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, GRACIAS INGENIERO. AL MAGISTRADO CARLOS EMILIO ARENAS BÁTIZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO. AL LICENCIADO MANUEL GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO. AL LICENCIADO CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. AL GENERAL DE ALA PEDRO VALENCIA SAUCEDO, COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA CATORCE, QUIEN ASISTE EN REPRESENTACIÓN DE LA SÉPTIMA

ZONA MILITAR. AL ALCALDE DE LA CIUDAD DE MONTERREY, LICENCIADO ADRIÁN DE LA GARZA SANTOS. COMPAÑEROS DIPUTADOS, DIRIGENTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, MUY EN LO PARTICULAR AL DIRIGENTE DE MI PARTIDO NUEVA ALIANZA, AL MAESTRO JUAN ANTONIO RAMÍREZ GONZÁLEZ, LÍDERES SINDICALES, INVITADOS ESPECIALES Y SOBRE TODO A USTEDES AMIGOS COMPAÑEROS QUE NOS ACOMPAÑAN EN LA TRIBUNA, SEAN BIENVENIDOS AQUÍ A LA CASA DEL PUEBLO. HONORABLE PRESIDIO: A NOMBRE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE NUEVA ALIANZA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, HAGO USO DE ESTA TRIBUNA CON LA MEJOR DE LAS PERSPECTIVAS RESPECTO DEL TRABAJO LEGISLATIVO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DE NUEVO LEÓN. DESPUÉS DE TRANSCURRIDO UN AÑO DE GESTIÓN LEGISLATIVA CON ACIERTOS Y FALLAS, LAS Y LOS DIPUTADOS HEMOS ACUMULADO LA EXPERIENCIA NECESARIA, PARA QUE LA FALTA DE ÉSTA NO SE INVOQUE COMO PRETEXTO, PARA ENTREGAR MEJORES RESULTADOS AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, AL CONCLUIR EL ACTUAL PERÍODO DE SESIONES Y PARA EL RESTO DE LA LEGISLATURA. POR LO PRONTO, NUEVA ALIANZA ENTREGÓ EN TIEMPO Y FORMA, SU AGENDA LEGISLATIVA MÍNIMA, QUE TIENE EL PROPÓSITO DE ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DE LOS NUEVOLEONESES. NUESTRA AGENDA LEGISLATIVA RECOGE LA PRINCIPALES DEMANDAS CIUDADANAS. INCLUYE LA ENTREGA GRATUITA DE LAS ACTAS DE NACIMIENTO Y DEFUNCIÓN, ASÍ COMO PROHIBIR EL MATRIMONIO DONDE INTERVENGAN MENORES DE EDAD. TAMBIÉN HEMOS PROPUESTO PROHIBIR EL MATRIMONIO DE JÓVENES QUE A MUY TEMPRANA EDAD TOMAN ESTA DECISIÓN QUE DESPUÉS SE CONVIERTE EN UN PROBLEMA SOCIAL, NOS PRONUNCIAMOS TAMBIÉN EN FAVOR DEL *MATRIMONIO IGUALITARIO*, EN RESPALDO A LA INICIATIVA QUE SE PRESENTÓ EN LA LEGISLATURA PASADA Y QUE ES UN TEMA QUE NOS DISTINGUE COMO UN PARTIDO EMERGENTE, DE CORTE LIBERAL. PARTE SUSTANTIVA DE NUESTRA AGENDA LEGISLATIVA, SON LAS REFORMAS A LA LEGISLACIÓN LOCAL, PARA CREAR EL *SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN*, COMO LO ESTABLECE LA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN, QUE DEBE SER REPLICADA EN TODOS LOS ESTADOS DE LA FEDERACIÓN. UN TEMA CENTRAL SERÁ LA LEY DEL SISTEMA

ESTATAL ANTICORRUPCIÓN. TAMBIÉN PROPONDREMOS LA AUTONOMÍA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, ASÍ COMO UN FISCAL ANTICORRUPCIÓN INDEPENDIENTE DEL EJECUTIVO ESTATAL. ADICIONALMENTE, PROPONEMOS REFORMAR LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PARA FORTALECER LAS ATRIBUCIONES DE LA *CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL*; ADEMÁS, PARA QUE SU TITULAR SEA RATIFICADO POR EL CONGRESO. FORTALECEREMOS LAS REFORMAS ANTICORRUPCIÓN CON LA PROPUESTA DE ELIMINAR EL FUERO DE LOS REPRESENTANTES POPULARES Y FUNCIONARIOS DE PRIMER NIVEL, QUE GOZAN DE ESTA PRERROGATIVA. QUIEN COMETA UN DELITO DEBE ENFRENTAR LA JUSTICIA, SIN PRIVILEGIOS DE NINGUNA ESPECIE. DE LA MISMA MANERA, PARA FOMENTAR LA *PLURALIDAD* EN LA INTEGRACIÓN DE LA SIGUIENTE LEGISLATURA Y SUBSECUENTES, IMPULSAREMOS UNA REFORMA A LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO PARA REDUCIR EL *PORCENTAJE MÍNIMO*, REQUERIDO PARA ACCEDER A LA SEGUNDA CURUL POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. PARALELAMENTE, PROPONEMOS REFORMAR DICHO ORDENAMIENTO, PARA HOMOLOGARLO CON LA REDISTRITACIÓN LOCAL ESTABLECIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE). PUGNAREMOS POR LA APROBACIÓN DEL PAQUETE FISCAL 2017, CON MAYOR GASTO SOCIAL Y CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA FORTALECER EL RUBRO EDUCATIVO EN SUS DISTINTOS APARTADOS. INSISTIREMOS EN QUE SE INCLUYA UNA PARTIDA ECONÓMICA ETIQUETADA PARA GASTOS DE MANTENIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN NUESTRO ESTADO Y TAMBIÉN PARA ELIMINAR PAULATINAMENTE, EL PAGO DE LAS CUOTAS ESCOLARES, QUE SI BIEN SE PROHÍBEN EN LA LEY DE EDUCACIÓN, LAS COBRAN LAS SOCIEDADES DE PADRES DE FAMILIA, YA QUE DE OTRA SUERTE, DIFÍCILMENTE FUNCIONARÍAN NUESTRAS ESCUELAS PÚBLICAS. ESTAMOS SEGUROS QUE EN ESTE PLANTEAMIENTO, CONTAREMOS CON EL APOYO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, QUIEN SE PRONUNCIÓ POR LA DESAPARICIÓN DE LAS CUOTAS ESCOLARES. DE LA MISMA MANERA, OTRO TEMA IMPORTANTE Y QUE REGULARMENTE OLVIDAMOS ES LA DE FORTALECER AL CAMPO, SE LE DEBE INYECTAR RECURSOS PARA IMPULSAR SU MODERNIZACIÓN, ELEVAR LA PRODUCCIÓN, ABRIR FUENTES DE EMPLEO Y REHABILITAR O CONSTRUIR LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y VECINAL

QUE SE REQUIERE, PARA QUE LOS TRABAJADORES DEL CAMPO PUEDAN COMERCIALIZAR DIRECTAMENTE SUS PRODUCTOS. YA ES TIEMPO, QUE EL CAMPO DE NUEVO LEÓN RECIBA EL APOYO GUBERNAMENTAL, LARGAMENTE POSTERGADO. SEÑOR GOBERNADOR: EN FECHAS RECIENTES APROBAMOS Y RECHAZAMOS CUENTAS PÚBLICAS DE ADMINISTRACIONES ESTATALES Y MUNICIPALES, CONFIRMANDO QUE EL PODER LEGISLATIVO ES UN PODER COMPLETAMENTE AUTÓNOMO DEL PODER EJECUTIVO. UNA PECULIARIDAD ÚNICA RESPECTO DE LOS CONGRESOS DEL RESTO DEL PAÍS. NUEVA ALIANZA RECHAZÓ LAS CUENTAS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTELEÓN), LO MISMO QUE OTRAS DE ORGANISMOS PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS PÚBLICOS, PARA ENVIAR UN MENSAJE CLARO A NUESTROS REPRESENTADOS, DE QUE NUESTRO COMPROMISO ES Y SERÁ COMBATIR FRONTALMENTE LA CORRUPCIÓN, INDEPENDIENTEMENTE DEL DESTINATARIO. COMO DIPUTADO DE NUEVA ALIANZA UNA DE MIS PRIORIDADES ES LA EDUCACIÓN. POR ELLO, RECONOZCO EL TRABAJO QUE DÍA CON DÍA HACEN LAS MAESTRAS Y MAESTROS DE NUESTRO ESTADO, RECONOZCO A SUS DIRIGENTES ESTATALES Y NACIONALES, POR LO TANTO PROPONDRÉ EN FECHA PRÓXIMA QUE EN LOS MUROS DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO SE RECONOZCA EL MAGISTERIO DE NUEVO LEÓN, YA ES TIEMPO QUE DEMOS UN RECONOCIMIENTO A UNA PROFESIÓN QUE RARAS VECES RECONOCEMOS A NIVEL ESTATAL. VAYA MI RECONOCIMIENTO NUEVAMENTE PARA USTEDES COMPAÑEROS MAESTROS Y MAESTRAS QUE DÍA CON DÍA HACEN DE NUESTRO ESTADO, EL ESTADO AL QUE TODOS ASPIRAMOS, UN MEJOR NUEVO LEÓN. SEÑOR GOBERNADOR, AL MISMO TIEMPO LE SOLICITO DE MANERA MÁS ATENTA AMPLIAR LOS BENEFICIOS DEL TRANSPORTE ESCOLAR GRATUITO, PARA LOS JÓVENES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, EN LINARES, MI MUNICIPIO DE ORIGEN, AL IGUAL QUE USTED SOMOS DEL SUR DE NUEVO LEÓN, AHÍ TAMBIÉN NOS RECLAMAN QUE SE LLEVEN A CABO ESTAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA ESTE GRAN BENEFICIO QUE YA SE DA AQUÍ EN EL ÁREA METROPOLITANA, LLEGUE TAMBIÉN A TODOS LOS RINCONES DE NUEVO LEÓN, ALLÁ ESTÁN ESPERANDO TAMBIÉN LA AYUDA DE PARTE SUYA SEÑOR GOBERNADOR, ESPERAMOS QUE EN FECHAS PRÓXIMAS TENGAMOS BUENAS NOTICIAS PARA LOS JÓVENES DEL SUR DE NUEVO LEÓN. LA *AUTONOMÍA REAL* DEL CONGRESO DEBE SERVIRNOS PARA QUE CON VOLUNTAD

POLÍTICA EL PODER EJECUTIVO Y EL PODER LEGISLATIVO, CONSENSEMOS UNA AGENDA POLÍTICA Y SOCIAL, QUE TRANSFORME A NUEVO LEÓN. YA HEMOS DADO LOS PRIMEROS PASOS, PERO FALTA PROFUNDIZAR MUCHO MÁS. ESTE SERÁ UNO DE LOS OBJETIVOS QUE IMPULSAREMOS EN EL ACTUAL PERÍODO DE SESIONES. APROVECHAMOS SEÑOR GOBERNADOR SU PRESENCIA EN ESTA *SESIÓN SOLEMNE* DE INICIO DE PERÍODO, PARA REITERARLE QUE TENDRÁ EL RESPALDO DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE NUEVA ALIANZA EN TODAS LAS ACCIONES DE GOBIERNO QUE BENEFICIEN A LOS NUEVOLEONESES. INICIAMOS ESTE PERÍODO DE SESIONES EN UN ENTORNO BASTANTE DIFÍCIL, QUE A TODOS NOS DEBE PREOCUPAR, PORQUE TODOS DEBEMOS CONTRIBUIR PARA QUE LAS COSAS CAMBIEN, YA NO SOLAMENTE ES RESPONSABILIDAD DEL GOBERNADOR, DE SU EQUIPO DE TRABAJO, DEL PODER LEGISLATIVO, DEL PODER JUDICIAL, ES COMPROMISO DE QUE TODOS LOS NUEVOLEONESES, ESTEMOS EN EL ÁMBITO QUE ESTEMOS, NOS SUMEMOS A ESE ESFUERZO QUE NUEVO LEÓN NECESITA PARA CAMBIAR Y QUE LAS COSAS SE HAGAN DE MEJOR MANERA. NOS ENCONTRAMOS CON UN MAGISTERIO INCONFORME EN ALGUNOS ESTADOS, DEMANDA LA ABROGACIÓN DE LA REFORMA EDUCATIVA. LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD SE ENCUENTRAN A LA ALZA. LOS INCREMENTOS A LA GASOLINA Y TARIFAS ELÉCTRICAS, CONTRARIO A LO QUE PROMETIÓ LA REFORMA ENERGÉTICA, TIENEN IRRITADOS A LOS MEXICANOS. EL RESPETO DEL ESTADO A LOS DERECHOS HUMANOS CONSAGRADO EN LA CONSTITUCIÓN, SE DESQUEBRAJA. UNA CRISIS POLÍTICA Y ECONÓMICA QUE AFECTA SERIAMENTE AL PAÍS, INCREMENTANDO LOS ÍNDICES DE POBREZA EXTREMA. UNA CONTIENDA PRESIDENCIAL ADELANTADA QUE CAUSA TENSIONES ENTRE LA CLASE POLÍTICA, SON ENTRE OTROS, LOS PROBLEMAS MÁS VISIBLES, QUE REQUIEREN SOLUCIONES POR LA VÍA DEL DIÁLOGO, ANTES DE OPTAR POR OTRO TIPO DE MEDIDAS. NUEVO LEÓN NO ES AJENO AL CONTEXTO NACIONAL. TENEMOS PROBLEMAS EDUCATIVOS, INSEGURIDAD, DESEMPLEO Y POBREZA. LE CORRESPONDE A USTED SEÑOR GOBERNADOR SOLUCIONARLOS DE LA MEJOR MANERA, PARA RESPONDER A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS, PERO CONGRESO DEL ESTADO Y NUEVA ALIANZA AQUÍ LE EXTIENDE SU MANO PARA QUE A TRAVÉS DEL DIALOGO Y LA NEGOCIACIÓN CONTRIBUYAMOS JUNTOS POR LA MEJORÍA DE NUEVO LEÓN. NUEVA ALIANZA CONTINUARÁ AL INTERIOR DEL CONGRESO, CON SU POLÍTICA DE PROMOVER ACUERDOS ENTRE LAS

DIFERENTES FRACCIONES PARLAMENTARIAS, ES EN ESTE RUBRO EN DONDE TENGO QUE RECONOCER EL TRABAJO DE LAS DIFERENTES BANCADAS REPRESENTADAS EN ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, RECONOCER PRIMERO QUE NADA EL TRABAJO QUE REALIZÓ NUESTRO PRESIDENTE DANIEL CARRILLO Y SU MESA DIRECTIVA POR UN EXCELENTE TRABAJO, FELICIDADES DANY POR TU CHAMBA COMO PRESIDENTE DE ESTE CONGRESO. RECONOZCO TAMBIÉN A LAS SEIS BANCADAS Y A SUS COORDINADORES AQUÍ, ARTURO SALINAS, PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, GRACIAS ARTURO. MARCO GONZÁLEZ, POR EL PRI, POR EL MOVIMIENTO CIUDADANO, SAMUEL, COORDINADOR DE LA BANCADA. DEL VERDE, TENEMOS A COSME LEAL. PT, SERGIO ARELLANO Y POR INDEPENDIENTES, KARINA BARRÓN. GRACIAS POR EL APOYO QUE NOS DIERON O QUE ME DIERON A MI COMO COORDINADOR DE NUEVA ALIANZA, POR LAS INICIATIVAS QUE PRESENTAMOS Y POR EL RESPALDO QUE TODOS USTEDES ME DIERON. MUCHAS GRACIAS. NOS PROPONEMOS CONTRIBUIR A DIGNIFICAR EL TRABAJO DEL PODER LEGISLATIVO, EL TRABAJO DE SUS DIPUTADOS Y DIPUTADAS, APROBANDO LEYES Y REFORMAS QUE REDUZCAN LA BRECHA ECONÓMICA ENTRE QUIENES TODO LO TIENEN Y LA MAYORÍA DE LA POBLACIÓN QUE ENFRENTA DIFICULTADES ECONÓMICAS RECURRENTES. CON EL GOBIERNO DEL ESTADO REITERAMOS NUESTRO APOYO Y COLABORACIÓN, CONSCIENTES DE QUE SI LE VA BIEN AL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN, LE VA IR MUY BIEN Y MEJOR A SUS HABITANTES. EN ESTA SESIÓN DE APERTURA, NUEVA ALIANZA EXTIENDE A TODOS SU MANO AMIGA Y LES TRASMITIMOS NUESTRO OPTIMISMO. SON TIEMPOS DE CONSTRUIR PUENTES Y DERRIBAR MUROS QUE NOS SEPARAN. SON TIEMPOS DE PRIVILEGIAR LO QUE NOS UNE, SOBRE LAS DISCREPANCIAS. HACER UN ALTO DE NUESTRAS NATURALES DIFERENCIAS, PRODUCTO DE LA IDEOLOGÍA QUE PROFESAMOS. LO IMPORTANTE ES QUE UNIDOS PODEMOS FORTALECER A NUEVO LEÓN COMO ESTADO DE VANGUARDIA, CON MAYORES OPORTUNIDADES PARA TODOS. ESTE SERÁ NUESTRO PRINCIPAL RETO PARA EL ACTUAL PERÍODO DE SESIONES. TENEMOS PLENA CONFIANZA DE QUE LO SUPERAREMOS CON RESULTADOS MEDIBLES, Y POR EL BIEN DE NUEVO LEÓN TODOS TRABAJAREMOS UNIDOS. ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE. MUCHAS GRACIAS”.

ACTO SEGUIDO, EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 7º DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LIC. CARLOS EMILIO ARENAS BÁTIZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. LIC. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. LIC. ADRIÁN DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY. GENERAL DE ALA Y PILOTO AVIADOR PEDRO VALENCIA SAUCEDO, COMANDANTE DE LA BASE AÉREA NÚMERO CATORCE EN REPRESENTACIÓN DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR. LICENCIADO MANUEL GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO. LICENCIADO CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO. ALCALDES, AMIGOS QUE NOS ACOMPAÑAN, LÍDERES SINDICALES, FUNCIONARIOS ESTATALES Y FEDERALES, LÍDER DE MI PARTIDO, EDGAR SALVATIERRA BACHUR. SEÑORAS Y SEÑORES, PUEBLO QUE NOS ACOMPAÑA, AMIGOS, FAMILIARES, PRENSA. ANTES DE INICIAR QUIERO RECONOCER IGUAL QUE TODOS LOS QUE ME HAN ANTECEDIDO, LA LABOR QUE REALIZÓ NUESTRO PRESIDENTE ANTERIOR DANIEL, GRACIAS DANY, UN EXCELENTE TRABAJO QUE REALIZARON JUNTO CON TU DIRECTIVA EN BENEFICIO DE TODO EL CONGRESO Y TODO EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y AL MISMO TIEMPO FELICITAR A ANDRÉS CANTÚ, QUE ESTOY SEGURO QUE VAN A REALIZAR UNA LABOR DIGNA DE ESTE CONGRESO Y DE NUESTRO ESTADO, QUE ASÍ LO MERECEMOS. COMPAÑERAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, HOY INICIAMOS EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA CON EL ÁNIMO RENOVADO POR LOS LOGROS OBTENIDOS EN EL PRIMER AÑO LEGISLATIVO, PERO TAMBIÉN CON EL COMPROMISO DE LEGISLAR SOBRE LOS TEMAS PENDIENTES Y LOS QUE MÁS URGEN A LOS HABITANTES DE NUEVO LEÓN. LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO QUE ORGULLOSAMENTE REPRESENTO Y QUE EN LA CUAL ME ACOMPAÑA SIEMPRE, MI AMIGO COMPAÑERO COSME LEAL, REITERA SU COMPROMISO DE CONTINUAR TRABAJANDO EN EL FORTALECIMIENTO DE

POLÍTICAS PÚBLICAS QUE ELEVEN LOS NIVELES DE BIENESTAR DE LOS NUEVOLEONESES. POR TAL RAZÓN ES QUE LA AGENDA LEGISLATIVA DE NUESTRA FRACCIÓN, PARA ESTE PERIODO DE SESIONES, INSISTIRÁ EN LOGRAR LOS ACUERDOS NECESARIOS PARA CONCRETAR LOS CAMBIOS LEGALES QUE FACILITEN EL DESARROLLO EN NUESTRO ESTADO, ASÍ COMO EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD. CONTINUAREMOS DIALOGANDO CON LAS DIFERENTES FRACCIONES QUE INTEGRAN EL CONGRESO PARA MEJORAR EL ENTENDIMIENTO Y SUMAR VOLUNTADES QUE NOS PERMITAN AMPLIAR Y FORTALECER LOS AVANCES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN PUNTUAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE EJERCEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LOS DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DEL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN. UNO DE LOS PROBLEMAS QUE CREÍMOS YA ERRADICADOS ERA EL DE LA INSEGURIDAD. LAMENTABLEMENTE EN LOS ÚLTIMOS MESES HEMOS VISTO COMO EL PROBLEMA HA REPUNTADO. PARA QUIENES INTEGRAMOS LA FRACCIÓN DEL VERDE ES UN PREOCUPACIÓN CONSTANTE, POR ELLO ES QUE, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS LEGISLADORES, APOYAREMOS A LOS GOBIERNOS MUNICIPALES Y AL GOBIERNO ESTATAL PARA QUE ESE FLAGELO NO SE CONVIERTA NUEVAMENTE EN EL FACTOR QUE ATEMORICE A LOS NUEVOLEONESES AL GRADO DE NO DEJARLOS SALIR DE SUS HOGARES Y DE FRENAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA ENTIDAD. OFRECEMOS ESTA AYUDA AL GOBIERNO ESTATAL PORQUE NO OBSTANTE LOS DESENCUENTROS ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE TENEMOS QUE TRABAJAR CONJUNTAMENTE POR EL BIEN DE LA GENTE, Y ESA HA SIDO LA VOLUNTAD MOSTRADA POR EL LEGISLATIVO DESDE EL INICIO DE SESIONES. POR ESO ES QUE ADEMÁS DE SUMARNOS A LAS PROPUESTAS LEGISLATIVAS QUE BENEFICIEN A LOS HABITANTES DE NUESTRO ESTADO Y DE OFRECER NUESTRO APOYO A LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPALES EN PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACCIONES QUE LOS AYUDEN EN SU DESARROLLO, CONTINUAREMOS IMPULSANDO NUESTRA AGENDA LEGISLATIVA QUE, ENTRE OTROS OBJETIVOS, BUSCA SUPERAR LAS OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO A LA LEY DE PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES Y CONTAR POR FIN CON UNA LEGISLACIÓN QUE NOS PERMITA GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA PARA LOS ANIMALES. ASIMISMO, INSISTIREMOS EN QUE LA VERIFICACIÓN VEHICULAR, EN CASO DE APROBARSE COMO UN ÚLTIMO RECURSO PARA DISMINUIR LA

CONTAMINACIÓN, SEA TOTALMENTE GRATUITA, PORQUE NO QUEREMOS QUE A LA GENTE SE LE CARGUEN MÁS IMPUESTOS DE MANERA INJUSTA. INSISTIREMOS EN GENERAR MECANISMOS LEGALES PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN DE LAS EMPRESAS QUE REALIZAN EL APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE MINERALES Y SUSTANCIAS NO RESERVADAS A LA FEDERACIÓN EN EL ESTADO. HABLO EN ESPECIAL DE LAS PEDRERAS, LAS CUALES DEBEN SER REUBICADAS LO MÁS PRONTO POSIBLE PARA DEJAR DE DAÑAR LA SALUD DE LOS NUEVOLEONESES, PREVIA CONSULTA CON LOS SECTORES INVOLUCRADOS EN EL MARCO DE LA LEY. CONTINUAREMOS CON LA INTENCIÓN DE REGULAR EL COBRO DE LOS ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS EN CENTROS COMERCIALES; ASÍ COMO REGULAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PRIVADO A TRAVÉS DEL INTERNET. INSISTIREMOS EN QUE TODOS LOS PROCESOS DE ADOPCIÓN SEAN REMITIDOS O TURNADOS A UN SOLO JUZGADO ORAL EN MATERIA FAMILIAR, Y EN QUE SE LE DÉ SEGUIMIENTO A LOS MENORES DE EDAD ENTREGADOS EN ADOPCIÓN EN EL ESTADO, POR UN PERIODO NO MENOR DE 2 AÑOS, INFORMANDO SEMESTRALMENTE AL PODER JUDICIAL SOBRE LOS CUIDADOS QUE RECIBEN. TAMBIÉN VAMOS A BUSCAR QUE LA RECOLECCIÓN DE BASURA SE REALICE DE MANERA SEPARADA DIFERENCIANDO LA BASURA ORGÁNICA DE LA INORGÁNICA, FORTALECIENDO ASÍ UNA CULTURA ECOLÓGICA QUE MEJORE LA CALIDAD DE VIDA EN NUESTRO ESTADO. PEDIREMOS QUE SE ESTABLEZCAN MECANISMOS LEGALES EN RELACIÓN AL USO DEL INTERNET POR MENORES DE EDAD CON EL FIN DE PROTEGERLOS EN CONTRA DE AQUELLOS CONTENIDOS QUE AFECTAN SU EDUCACIÓN Y SU DESARROLLO FORMATIVO. Y TAMBIÉN PROMOVEREMOS EL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES EN LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CONGRESO Y PODER JUDICIAL. LUEGO DE TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA EN EL CONGRESO LOCAL PARA ABATIR EL REZAGO DE LAS CUENTAS PÚBLICAS, SEREMOS INSISTENTES EN QUE LAS CUENTAS QUE LLEGUEN EN ESTOS PRÓXIMOS DOS AÑOS TANTO DEL GOBIERNO ESTATAL COMO DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES SEAN REVISADAS CON APEGO A LA LEGALIDAD COMO LO HICIMOS EN DÍAS PASADOS CON LAS QUE ESTABAN ATRASADAS Y EVITAR DE ESA MANERA, REZAGOS DE HASTA 10 AÑOS QUE TUVO QUE RESOLVER ESTA LEGISLATURA. TENEMOS VARIOS TEMAS MÁS EN NUESTRA AGENDA, PERO SI LOGRAMOS ESTOS, ESTAMOS SEGUROS QUE LA CIUDADANÍA

SE SENTIRÁ SATISFECHA PORQUE ÉSTAS SON PARTE DE LAS PRINCIPALES DEMANDAS QUE HEMOS RECOGIDO DE LA GENTE. SABEMOS QUE FALTA MUCHO POR HACER. QUE NO ES POCO EL TRABAJO QUE TENEMOS COMO LEGISLADORES, PERO ESTAMOS MUY CONSCIENTES QUE SUMANDO ESFUERZOS Y VOLUNTADES, ASUMIÉNDONOS COMO LO QUE SOMOS: REPRESENTANTES DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, PODREMOS CONSTRUIR EL ANDAMIAJE LEGAL QUE PERMITA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE TODOS LOS NUEVOLEONESES Y CON ELLO IMPULSAR EL DESARROLLO DEL ESTADO PARA RENOVAR LA CONFIANZA QUE LA GENTE HA DEPOSITADO EN NOSOTROS AL FRENTE DE ESTA MÁXIMA TRIBUNA DEL ESTADO. ES UNA META QUE NOS HEMOS PROPUESTO TODAS LAS FRACCIONES DESDE EL INICIO DE ESTA LEGISLATURA: DEMOSTRAR TRABAJO EFICIENTE, LIMPIO Y TRANSPARENTE PARA GENERAR ESA CONFIANZA DEL PUEBLO EN SU CONGRESO. POR ELLO, LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SE COMPROMETE A TRABAJAR CON TOLERANCIA, SOLIDARIDAD Y MADUREZ EN EL MARCO DE LA LEGALIDAD, Y CON LA FIRME VOLUNTAD DE PROTEGER LOS INTERESES DE LOS NUEVOLEONESES PARA QUE JUNTOS PODAMOS CONSTRUIR UN NUEVO LEÓN EN EL QUE TODOS ESTEMOS ORGULLOSOS DE VIVIR EN ÉL. MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN”.

ENSEGUIDA HIZO USO DE LA TRIBUNA EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 7º DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LA **C. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, EXPRESANDO: “HONORABLE ASAMBLEA, INVITADOS Y AUTORIDADES QUE NOS HONRAN CON SU PRESENCIA. MAQUIAVELO SIEMPRE ACTUAL, NOS DICE: “*NO HAY NADA MÁS DIFÍCIL DE EMPRENDER, NI MÁS DUDOSO DE HACER TRIUNFAR, NI MÁS PELIGROSO DE ADMINISTRAR QUE LA ELABORACIÓN DE NUEVAS LEYES*”. Y ESTA FRASE REVELA PRECISAMENTE NUESTRA TAREA COMO LEGISLADORES, CON LO QUE HACEMOS Y CON LO QUE DEJAMOS DE HACER, Y TIENE QUE VER TAMBIÉN CON EL CÓMO LO HACEMOS. LA CIUDADANÍA NOS ESTÁ CUESTIONANDO NUESTRA CAPACIDAD PARA GOBERNAR, DESDE EL BURÓCRATA Y EL EJECUTIVO, HASTA LOS FUNCIONARIOS DE PRIMER NIVEL, NOSOTROS LEGISLADORES TAMBIÉN SOMOS LOS MÁS CUESTIONADOS, YA NOS LO HAN MENCIONANDO MUCHAS

VECES. POR ELLO, HOY LES VOY A HABLAR DE DOS COSAS: UNA.- DE LO QUE HAREMOS COMO BANCADA, ESO ES IMPORTANTE; Y DOS.- MÁS IMPORTANTE EL CÓMO LO HAREMOS Y CÓMO TENEMOS QUE CUESTIONÁRNOSLOS COMO LEGISLADORES. HOY LES HABLARÉ DEL FIN Y DE LOS MEDIOS, PERO SOBRE TODO VOY A HABLARLES DE LOS MEDIOS PARA LLEGAR A UN FIN. PRIMERO HABLEMOS DEL QUÉ, EN LA PREPARACIÓN DE ESTE DISCURSO DE ESTA POSTURA EN NUESTRA BANCADA, CONVOQUÉ PÚBLICAMENTE A LA CIUDADANÍA QUE ME COMPARTIÓ SUS PREOCUPACIONES Y SUS NECESIDADES, ESTAS FUERON: SUS HIJOS, SU CIUDAD, SUS COLONIAS, LA SEGURIDAD, EL EMPLEO, LA EDUCACIÓN, LA CONTAMINACIÓN, LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, LA MOVILIDAD Y EL TRANSPORTE. TODOS ESTOS TEMAS SON CONSTANTES, TANTO EN LOS MEDIOS COMO EN LAS SOBREMESAS DE NUESTROS HOGARES, SABEMOS NOSOTROS QUE NUESTRO FIN ES HACER DE NUEVO LEÓN EL MEJOR LUGAR PARA VIVIR, LA TIERRA DE BIENESTAR Y PROGRESO QUE NUESTROS ANTEPASADOS NOS LEGARON, Y QUE ES COMPROMISO DE NOSOTROS TODOS TRANSMITIR TODAS LAS GENERACIONES VENIDERAS. HOY DAMOS INICIO A ESTE SEGUNDO AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL, NUESTRA BANCADA VA A CONTINUAR IMPULSANDO ESTOS TEMAS IMPORTANTES PARA LA CIUDADANÍA, ENTRE ELLOS LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENTE PARA UNA RENDICIÓN DE CUENTAS EFECTIVA Y LA REVOCACIÓN DE MANDATO SI FUERA NECESARIO; TAMBIÉN LA ANTICORRUPCIÓN, LA ELIMINACIÓN DEL FUERO Y TAMBIÉN QUE SEA EFECTIVA LA DECLARACIÓN TRES DE TRES. OTRO TEMA MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS ES, UN DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE, INTEGRAL Y QUE PROMUEVA LA MOVILIDAD Y LA CALIDAD DE VIDA PARA TODOS. BÁSICO ES UNAS FINANZAS SANAS DEL ESTADO Y LA RECAUDACIÓN. JUSTA PARA TODOS, BÁSICO PARA TODOS NOSOTROS ES EL RESPETO Y LA DEFENSA ILIMITADA A LOS DERECHOS HUMANOS, EN ESPECIAL EL DE LOS GRUPOS VULNERABLES Y LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA PARA TODOS, EN ESPECIAL PARA LAS MUJERES. ÉSTA ES NUESTRA AGENDA TEMÁTICA A GRANDES RASGOS. Y AHORA QUIERO HABLARLES DEL CÓMO, LA VOZ DE LOS CIUDADANOS NOS CUESTIONA, CUESTIONA NUESTRA MANERA DE ACTUAR Y NOS EXIGE INTEGRIDAD Y ÉTICA, POR ESO HOY QUIERO ENFATIZARLO EN ESTE DISCURSO DE APERTURA. ALBERT CAMUS PREMIO NOBEL DE LITERATURA NOS

DICE UNA SENTENCIA MUY DURA, DICE: “UN HOMBRE SIN ÉTICA ES UNA BESTIA SALVAJE SOLTADA A ESTE MUNDO”. CUANDO SE TRATA DE NOSOTROS LEGISLADORES ESTA FRASE OBTIENE UN MAYOR SENTIDO, PORQUE SOMOS REPRESENTANTES DIRECTOS DE LAS DISTINTAS VOCES Y DE TODAS LAS CORRIENTES QUE INTEGRAN NUESTRO ESTADO. EL CONGRESO REQUIERE HOMBRE Y MUJERES DE CARÁCTER, ENTREGADOS, DETERMINADOS, INTELIGENTES PARA LLEVAR A ÉSTA MÁS ALTA TRIBUNA DEL ESTADO, TODOS LOS ASUNTOS PÚBLICOS. NECESITAMOS TENER UNA DEFENSA FIRME, UNA NEGOCIACIÓN HONESTA QUE SON LOS DOS PILARES QUE SE CIMIENTAN NUESTRO TRABAJO. ASÍ, ENTONCES LES DIGO, LA VERDAD NO SE NEGOCIA, EL BIEN PÚBLICO NO SE INTERCAMBIA, NI SE COMPROMETE LA DIGNIDAD QUERIDOS COMPAÑEROS LEGISLADORES, DESDE ESTA TRIBUNA Y POR EXPERIENCIAS RECIENTES CON EL ÚLTIMO DICTAMEN APROBADO, LES HAGO UN LLAMADO A LA PROVIDEZ Y A LA HONRADEZ, SEAMOS GARANTES DE LA LEGALIDAD EN NUESTRO COMPORTAMIENTO, GENERAR E IRRADIAR EL VALOR PÚBLICO ES LA PRIORIDAD ANTES QUE CUALQUIER INTERÉS PERSONAL O PARTIDISTA. TODA LA CIUDADANÍA ESPERA QUE SEAMOS SUS OJOS, SUS OÍDOS, SU VOZ Y SUS GUARDIANES ANTE TODAS LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO, Y TRAICIONAR ESA ESPERANZA, SEÑORES Y SEÑORAS ES IMPERDONABLE. RECORDEMOS TAMBIÉN LOS APRENDIZAJES DE MEDELLÍN. “EL FIN NO JUSTIFICA LOS MEDIOS, LOS MEDIOS JUSTIFICAN EL FIN”. SI QUEREMOS LLEVAR A NUEVO LEÓN A LOS ALTOS NIVELES DE DESARROLLO HUMANO SOCIAL, POLÍTICO, ECONÓMICO, ES IMPERATIVO ACTUAR EN EL MARCO DE LA LEGALIDAD, LA TRANSPARENCIA DE CARA A LA CIUDADANÍA, DEJEMOS DE LADO TODA OPACIDAD, TODA ILEGALIDAD Y EL INTERCAMBIO DE BARAJITAS. SEAMOS LEGISLADORES DIGNOS, REPRESENTANTES POPULARES HONESTOS, QUE EJERCEN SU ENCARGO CON ÉTICA Y RESPETO A LA LEY PARA LA INSTITUCIONES Y A CADA UNO DE NOSOTROS. ES TIEMPO DE HACER DE ESTE CONGRESO, COMO YA TODOS MANIFESTARON SU INTENCIÓN, UNA AUTÉNTICA CASA DEL PUEBLO DONDE TODAS LAS IDEAS SEAN ESCUCHADAS Y DEBATIDAS, PERO ADEMÁS, DE UN ESPACIO DONDE PRIVE EL AMOR AL ESTADO, EL AMOR A MÉXICO, EL AMOR TRADUCIDO EN UN COMPROMISO POR LA GENTE QUE REPRESENTAMOS. COMPAÑEROS, A LAS GRANDES BATALLAS SE ENVÍA SIEMPRE A LOS MEJORES SOLDADOS, SEAMOS LOS MEJORES SOLDADOS,

TENEMOS LA OPORTUNIDAD DE SERVIR EN UN TIEMPO DE ZOZOBRA POLÍTICA, DE TEMOR, DE INSEGURIDAD, DE INESTABILIDAD. HAGAMOS HISTORIA HACIENDO RELUCIR EL TRABAJO LEGISLATIVO CON DIGNIDAD, PROVIDAD Y ESTRICTO APEGO A LA LEY. DEVOLVAMOS A NUEVO A LEÓN LA PAZ QUE LAS BALAS LE HAN ARREBATADO, DEVOLVAMOS A NUEVO LEÓN LA DIGNIDAD VENDIDA EN DUDOSOS ACUERDOS ECONÓMICOS, DEVOLVAMOS A NUEVO LEÓN LA DIGNIDAD Y EL ESPÍRITU DE EMPRENDIMIENTO Y PROGRESO, DEVOLVAMOS A NUEVO LEÓN LA CONFIANZA EN SUS INSTITUCIONES Y EN SUS REPRESENTANTES. DESDE NUESTRA BANCADA, SAMUEL GARCÍA MI QUERIDO COMPAÑERO Y YO NO DUDAREMOS, NI NOS VA TEMBLAR NUNCA LA VOZ, COMO NO HA SIDO ASÍ, LO DIREMOS PÚBLICAMENTE EN MEDIOS Y EN TRIBUNA, SEGUIREMOS UTILIZANDO TODOS, OIGAN BIEN, TODOS LOS RECURSOS LEGALES PARA DENUNCIAR Y ASÍ RESPONDER A CADA UNO DE LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN QUE CLAMAN POR JUSTICIA, QUE RECLAMAN A SUS INSTITUCIONES PORQUE LES HEMOS FALLADO. QUE ESTE NUEVO CICLO LEGISLATIVO PUEDA DECIRSE, QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO ES JUSTAMENTE ESO HONORABLE, QUE SE DIGA QUE HACEMOS NUESTRO TRABAJO CON ÉTICA, QUE NOS SOMOS BESTIAS SALVAJES COMO DECÍA CAMUS, QUE EL AMBIENTE DE TRABAJO SEA DE RESPETO Y DE DIÁLOGO ABIERTO, ASÍ, QUEDARÁ NUESTRO TRABAJO PARA SIEMPRE EN ESTE RECINTO, TRASCENDERÁ COMO DECÍA DANIEL: “COMO ECOS DE LA VOZ DE LA VERDAD”. ES MÍ COMPROMISO, ES EL COMPROMISO DE SAMUEL Y MÍO COMO BANCADA, Y ES EL COMPROMISO AL QUE LOS INVITO A SUMARSE. NOS SENTIMOS MUY ORGULLOSOS DE PERTENECER A ESTA LEGISLATURA COMO DECÍA NUESTRO PRESIDENTE ANTERIOR, NOS PONEMOS ORGULLOSO DE PODER APORTAR EN CONJUNTO CON TODOS USTEDES COMPAÑEROS DIPUTADOS A NUEVO LEÓN. LOS INVITO, DE VERDAD DE TODO CORAZÓN Y CON TODO MI AFECTO, LOS INVITO A SEGUIR TRABAJANDO DE LA MANO, A APROVECHAR TODAS NUESTRAS FORTALEZAS QUE TODOS Y TODAS TENEMOS ALGUNA. LOS OJOS Y LOS OÍDOS DE LA CIUDADANÍA ESTÁN PUESTOS EN NOSOTROS, QUE VEAMOS LA SATISFACCIÓN DEL DEBER CUMPLIDO REFLEJADA EN TODOS, EN LA VOZ DE LA CIUDADANÍA Y EN EL ROSTRO DE ELLOS. SE NECESITA ESTO, SE DEBE Y SE PUEDE, Y ASÍ LO HAREMOS. ES CUANTO”.

ACTO SEGUIDO HIZO USO DE LA TRIBUNA EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 7º DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LA **C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES**, EXPRESANDO: “DIPUTADO PRESIDENTE DEL CONGRESO Y MIEMBROS DE LA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, ALCALDES. DISTINGUIDOS INVITADOS, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, SEÑORAS Y SEÑORES: EL DÍA DE HOY INICIAMOS UN NUEVO AÑO LEGISLATIVO, Y CON ELLO UNA NUEVA HISTORIA PARA NUEVO LEÓN. LA FRACCIÓN DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES ACUDIMOS HOY AL INICIO DE ESTE NUEVO AÑO LEGISLATIVO CON EL MÁS ALTO HONOR Y COMPROMISO DE TRABAJAR POR NUEVO LEÓN. COMO LEGISLADORES DEBEMOS SEGUIR CON LA CONVICCIÓN DE ESTAR MÁS CERCA DE LA GENTE, Y QUIENES SON LOS QUE CREYERON EN NOSOTROS Y A LOS QUE REPRESENTAMOS EN ESTE CONGRESO. HASTA EL DÍA DE HOY HEMOS PRESENTADO DIVERSAS REFORMAS, TALES COMO: - REFORMA AL ARTÍCULO 1º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, PARA ESTABLECER LA OBLIGACIÓN DEL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN DE PREVENIR, INVESTIGAR, SANCIONAR Y REPARAR LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS, Y EN EL CUAL QUIERO HACER MENCIÓN, SALUDO A LA PRESIDENTA SOFÍA VELAZCO Y REITERARLE QUE CUENTE CON LA FRACCIÓN INDEPENDIENTE; REFORMA A LA LEY PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; - REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS LA LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN ENTRE MUCHOS OTROS. REITERAMOS QUE NO DESCANSAREMOS HASTA DICTAMINAR Y APROBAR LAS SIGUIENTES INICIATIVAS: COMO EL CÓDIGO DE ÉTICA, QUE MENCIONABAN NUESTRO COMPAÑEROS ANTERIORES, QUE ES CONSIDERADO ACTUALMENTE EN MÉXICO EXISTE UNA GRAN DESCONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES, ASÍ COMO EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS, INCLUSO ENCUESTAS RECIENTES MUESTRAN LA PERCEPCIÓN DE GRAN DESCONFIANZA HACIA LOS DIPUTADOS. POR ELLO, RESULTA FUNDAMENTAL QUE LOS DIPUTADOS DE ESTE CONGRESO, CUENTEN CON INSTRUMENTOS QUE LES PERMITAN ORIENTAR SUS ACCIONES HACIA EL BENEFICIO DE LA POBLACIÓN, QUE ADEMÁS COADYUVE A QUE LA FUNCIÓN

LEGISLATIVA SE REALICE POR DIPUTADOS EN LOS QUE SE SUMEN LA CONFIANZA, LA CALIDAD TÉCNICA Y LA ÉTICA, PARA ELLO LOS DIPUTADOS: DESEMPEÑARAN SU CARGO Y DESARROLLARAN SUS FUNCIONES, BUSCANDO EN TODO MOMENTO EL BENEFICIO DE SUS REPRESENTADOS Y EVITANDO EL PROVECHO ESTRICTAMENTE PERSONAL; TAMBIÉN DEBEMOS DE ABSTENERNOS DE REALIZAR ACTOS DISCRIMINATORIOS EN LA ACTIVIDAD LEGISLATIVA Y CON LAS PERSONAS EN GENERAL; MUY IMPORTANTE ESTE PUNTO SE LOS DIGO PORQUE AUN SIENDO DIPUTADOS SOMOS VÍCTIMAS DE DISCRIMINACIÓN POR COMPAÑEROS DE ESTE CONGRESO, SI ES ASÍ ENTRE NOSOTROS ¿QUÉ ESPERAN LOS CIUDADANOS? ESTA INICIATIVA FUE PRESENTADA DESDE EL 6 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, ES DECIR HACE CASI CUATRO MESES SIN SOMETERSE A LA DICTAMINACIÓN QUE AMERITE EL CASO, SIN EMBARGO TENGO LA ESPERANZA DE QUE HOY QUE LO PRESENTA UN DIPUTADO DE MAYORÍA, QUE ES UNA INICIATIVA IDÉNTICA A LA NUESTRA AHORA SI LAS MAYORÍAS DE ESTE CONGRESO DECIDAN LEGISLAR SOBRE EL TEMA ¡AGRADEZCO A ESTE DIPUTADO POR AYUDARNOS A IMPULSAR TAN IMPORTANTE REFORMA INTERNA! ASIMISMO, INSISTIREMOS EN LA CREACIÓN DE LA CONTRALORÍA INTERNA DENTRO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA ESTABLECER UN ÓRGANO ENCARGADO DE PRACTICAR AUDITORÍAS, REVISIONES, INVESTIGACIONES Y VERIFICACIONES; RECIBIR QUEJAS Y DENUNCIAS Y APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS Y SANCIONES INHERENTES A LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. COMPAÑEROS, RECORDEMOS QUE NOS QUEJAMOS HASTA EL CANSANCIO AL INICIO DE ESTA LEGISLATURA POR NO CONTAR CON UN AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO Y NOSOTROS QUE TENEMOS COMO DEBER CREAR NUEVAS LEYES Y DISPOSICIONES NO TENEMOS UN ÓRGANO DE CONTROL INTERNO QUE DETERMINE LA LEGALIDAD DEL ACTUAR DE ESTE CONGRESO, SIN EMBARGO TENGO LA PLENA CONFIANZA QUE LAS DEMÁS BANCADAS NO TENDRÁN PROBLEMA EN DARME SU APOYO PARA APROBAR LA PRESENTE INICIATIVA MISMA QUE YA SE ENCUENTRA EN COMISIÓN. PROPONDREMOS ASÍ COMO LA LEY DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL OBJETO DE ESTABLECER LA CONCURRENCIA ENTRE EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS EN LA REGULACIÓN DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL Y EVITA UNA

TRAGEDIA COMO LA OCURRIDA EN LA GUARDERÍA ABC EN SONORA REFORMAREMOS LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE PUEDAN GOZAR DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL ACCESO AL TRABAJO Y RECIBIR UNA CAPACITACIÓN ADECUADA, ASÍ COMO SER SUJETOS DE PROGRAMAS PARA CONTAR CON UNA VIVIENDA DIGNA. IMPULSAREMOS DESDE NUESTRA TRINCHERA LAS CONDICIONES Y LAS HERRAMIENTAS PARA QUE EL SEÑOR GOBERNADOR PUEDA IMPULSAR LA CREACIÓN DE NUEVOS EMPLEOS QUITÁNDOLE LOS CANDADOS A LA LEY DE ADQUISICIONES Y LA ARMONICEMOS CON LA NORMATIVA FEDERAL PARA QUE SE PUEDAN OTORGAR CONTRATOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, JÓVENES, CAMPESINOS, ARTESANOS, GANADEROS Y GRUPOS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD. POR OTRO LADO Y ALGO MUY IMPORTANTE. LES RECUERDO DIPUTADOS QUE REFORMAMOS LA CONSTITUCIÓN PARA VIGILAR QUE EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO SEA ACORDE A LAS NECESIDADES DE LOS CIUDADANOS; POR ELLO LA BANCADA DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES NO PERMITIRÁ QUE SE SAQUE PROVECHO DE ESTO Y SEA CAPRICHOS DE LAS MAYORÍAS. “SEÑOR GOBERNADOR: FRENTE A MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS AQUÍ PRESENTES LE DOY MI PALABRA QUE ESTA REFORMA NO SERÁ OBJETO DE CHANTAJE PARA NEGOCIAR Y SACAR PROVECHO DEL EJECUTIVO.” ASÍ TAMBIÉN EN LOS PRÓXIMOS DÍAS SE CONFORMARÁ LA COMISIÓN METROPOLITANA, SOLO ESPERO QUE REDUNDEN EL BIEN Y NO SEA UNA CAJA DE ARCHIVO DE EXPEDIENTES QUE CATAPULTE A LOS COMPAÑEROS QUE TENGAN ASPIRACIONES POLÍTICAS. ESPERO QUE JUNTO A MIS COMPAÑEROS COORDINADORES DEL PRI, PAN, MOVIMIENTO CIUDADANO, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, NUEVA ALIANZA Y PARTIDO DEL TRABAJO, TRABAJEMOS EN CONJUNTO Y REALICEMOS UNA AGENDA LEGISLATIVA DE ALTURA, DONDE LOS TEMAS PRIORITARIOS SEAN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, SEGURIDAD, EDUCACIÓN, FINANCIEROS, DE CONTROL URBANO Y DESARROLLO SOCIAL, QUE SEAN DE GRAN TRASCENDENCIA CON SUSTENTO JURÍDICO Y NO SOLO SEA UN ESPEJISMO DE IMPACTO SOCIAL QUE SEA UTILIZADO COMO LEMA DE CAMPAÑA DE ALGÚN PARTIDO POLÍTICO. INVITO A TODOS LOS DIPUTADOS DE ESTE CONGRESO A TRABAJAR EN CONJUNTO PARA LOGRAR MEJORES RESULTADOS PARA BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA. HOY MÁS QUE NUNCA DEBEMOS ESTAR

CONVENCIDOS QUE ESTÁ EN NUESTRAS MANOS DEJAR UN LEGADO DE IMPORTANCIA PARA LAS NUEVAS GENERACIONES, MISMAS QUE EN UN FUTURO LO VAN AGRADECER SI SABEMOS TRABAJAR EN UNIDAD, ARMONÍA DONDE LOS PRINCIPALES BENEFICIADOS SOLO SEAN ELLOS QUE SON EL FUTURO DE NUEVO LEÓN Y MÉXICO. POR ÚLTIMO Y NO MENOS IMPORTANTE, QUIERO EXPRESAR DESDE ESTA, LA MÁXIMA TRIBUNA DEL ESTADO, QUE SU SERVIDORA PLANTEARÁ UN BLINDAJE JURÍDICO CONSTITUCIONAL QUE TIENDA A PROTEGER, SI, ASÍ COMO SE ESCUCHA: PROTEGER LO MÁS VALIOSO CON QUE CUENTA NUESTRA SOCIEDAD, QUE ES LA FAMILIA, ESA CON LA QUE POR LO MENOS LA MAYORÍA DE NOSOTROS, LOS HOY AQUÍ PRESENTES CRECIMOS, COMPUESTA POR UN PADRE Y UNA MADRE, ASÍ QUE LUCHARE INCANSABLEMENTE POR PROTEGER LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS Y LAS MENORES A DECIDIR EN EL FUTURO CERCANO DONDE DESEAN VIVIR, Y EN ESTO DEBERÁ EL ESTADO SER GARANTE DE ESE DERECHO DE LOS MENORES, CREANDO MÁS Y MEJORES INSTALACIONES, QUE ALBERGUEN A LOS MÁS DESAMPARADOS, ES UN RETO PARA QUIENES COMO YO, QUE SEGURA ESTOY SOMOS MUCHOS, CREEN EN LOS VALORES DE LA FAMILIA TRADICIONAL. RECUERDO UNA FRASE QUE APRENDIMOS, AHORITA Y QUE NOS MENCIONARON EN COLOMBIA “*LO CONTRARIO A INSEGURIDAD, NO ES LA SEGURIDAD, ES LA CONVIVENCIA*” ES CUANTO PRESIDENTE”.

A CONTINUACIÓN HIZO USO DE LA TRIBUNA EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 7º DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, EL **C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDÉS, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, EXPRESANDO: “CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE. INGENIERO JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; MAGISTRADO CARLOS EMILIO ARENAS BÁTIZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA; LICENCIADO MANUEL GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; LICENCIADO CARLOS GARZA, NUESTRO TESORERO DEL ESTADO; EL GENERAL DE ALA PILOTO AVIADOR, PEDRO VALENCIA SALCEDO, COMANDANTE DE LA BASE AÉREA CATORCEAVA, QUIEN ASISTE EN REPRESENTACIÓN DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR; NUESTROS AMIGOS ALCALDES, ADRIÁN, GRACIAS POR ESTAR AQUÍ PRESENTES, PACO, HÉCTOR, PEDRO DE MIER Y NORIEGA, GRACIAS

POR VENIR COMPADRE, DESDE ALLÁ DEL SUR DE NUEVO LEÓN; A SILVERIO DE ALLENDE; A JAVIER DE SANTIAGO; A DÁMASO DE MINA, MUCHAS GRACIAS. COMPAÑEROS DIPUTADOS, SEÑORES MAGISTRADOS, A TODOS LOS DIRIGENTES DE LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS AQUÍ PRESENTES, A CÉSAR MI PRESIDENTE DEL PRI, A MAURO DEL PAN, A EDGAR DEL VERDE, A HORACIO DE M.C., A JUAN ANTONIO DEL PANAL, AZAEL DEL PT, A LOS LÍDERES SINDICALES AQUÍ PRESENTES, A TODOS LOS DELEGADOS, A LOS COMISIONADOS QUE LES DIMOS NUESTRO VOTO DE CONFIANZA; SOFÍA VELASCO, COMISIONADA DE LOS DERECHOS HUMANOS; A NUESTRO COMISIONADO DE TRANSPARENCIA, JORGE GRACIAS POR ESTAR AQUÍ PRESENTES. A NUESTROS INVITADOS ESPECIALES Y SOBRE TODO UN INVITADO ESPECIAL DE COLOMBIA, A JOSÉ ALONSO GONZÁLEZ, GRACIAS POR VENIR DESDE MEDELLÍN Y POR ESTAR AQUÍ CON NOSOTROS. ANTES DE INICIAR QUISIERA FELICITAR A MI COMPAÑERA LAURA PAULA, POR TU CUMPLEAÑOS, QUE TE LA PASES MUY BIEN ESTE DÍA, Y TAMBIÉN QUIERO NO DEJAR APROVECHAR ESTE MOMENTO PARA FELICITAR TAMBIÉN A OTRA PERSONA QUE CUMPLE AÑOS EL DÍA DE HOY, A NUESTRO PRESIDENTE NACIONAL DE PARTIDO, ENRIQUE OCHOA REZA, QUE DESDE AQUÍ LE MANDAMOS UNA CORDIAL FELICITACIÓN. HACE UN AÑO NUEVO LEÓN VIVIÓ UN ACONTECIMIENTO HISTÓRICO, FUE GRACIAS AL VOTO DE LOS CIUDADANOS QUE SE FORMÓ UN CONGRESO PLURAL Y NACIÓ UN GOBIERNO INDEPENDIENTE. FUE EN ESTE MISMO RECINTO EN DONDE HACE UN AÑO EL PODER LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL, COINCIDIERON QUE ERA NECESARIO TRABAJAR EN ARMONÍA, EN EL MARCO DEL RESPETO PERO A FAVOR DE LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN. HAN HABIDO POCAS DIFERENCIAS Y MUCHAS COINCIDENCIAS, LA PRINCIPAL ES PONERNOS TODOS LA CAMISETA CIUDADANA, ES NECESARIO RESALTAR EL ESFUERZO POLÍTICO Y DE COMPROMISO DE LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA, EN LOGRAR ACUERDOS EN BASE AL CONSENSO, SIEMPRE PROCURANDO EL BIENESTAR DE LAS MAYORÍAS Y EL BIEN COMÚN. LOS DIPUTADOS DE LAS SIETE BANCADAS DEL PRI, PAN, PARTIDO VERDE, NUEVA ALIANZA, PARTIDO DEL TRABAJO, MOVIMIENTO CIUDADANO, INDEPENDIENTES, PODEMOS ESTAR TRANQUILOS DE QUE HEMOS HECHO EL TRABAJO LEGISLATIVO CON RESPONSABILIDAD A LA ALTURA Y CON RESULTADOS TRASCENDENTALES. FUE EL DIÁLOGO Y LOS CONSENSOS LOS QUE NOS PERMITIERON EN ESTE PRIMER AÑO DE ACTIVIDADES ABATIR

CONSIDERABLEMENTE EL REZAGO LEGISLATIVO, LO ABATIMOS HASTA EL DÍA DE LA SEMANA PASADA, MÁS DEL 70%, AHORA LA META QUE TENEMOS EN EL PRÓXIMO PERÍODO ES PODER ABATIRLO AL 100%, Y PRÁCTICAMENTE ESTAREMOS HACIENDO UNA HISTORIA NUEVA EN NUEVO LEÓN. SIEMPRE SE HABÍA HABLADO DEL CONGRESO, QUE ERA UN PODER OSCURO, UN PODER POCO TRANSPARENTE, UN PODER MAÑOSO, Y ESTAMOS CAMBIANDO ESO PARA EL BIEN DEL CONGRESO Y PARA EL BIEN DE LA CIUDADANÍA. HEMOS AVANZADO EN REFORMAS EN LA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, DIMOS UN GRAN PASO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, ELIMINAMOS GRADUALMENTE LA TENENCIA Y HEMOS IMPULSADO LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA, TAMBIÉN HEMOS GARANTIZADO EL TRANSPORTE GRATUITO PARA MILES DE ESTUDIANTES, Y SE GARANTIZÓ TAMBIÉN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR OBLIGATORIA, SE PRIVILEGIÓ EL INTERÉS SUPERIOR DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, PARA ESO LEGISLAMOS. TAMBIÉN NUEVO LEÓN YA TIENE UNA NUEVA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMPODERA REALMENTE A LOS CIUDADANOS, Y QUE LE PERMITE TOMAR PARTE EN LAS ACCIONES DE GOBIERNO, TAMBIÉN EN ESTA LEY SE PERMITE LA REVOCACIÓN DE MANDATO, ESO INCLUYE AL GOBERNADOR, A NOSOTROS LOS DIPUTADOS Y A LOS ALCALDES. LOGRAMOS CREAR TAMBIÉN LA LEY ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, EN DONDE CUALQUIER FUNCIONARIO DE CUALQUIER COLOR O DE CUALQUIER IDEOLOGÍA QUE INCURRA EN DELITOS SEA SANCIONADO Y SE LE APLIQUE LA LEY. ESTE PRIMER AÑO TAMBIÉN ABORDAMOS EL TEMA DE CUENTAS PÚBLICAS, SI, CUENTAS PÚBLICAS, MÁS DE 230 CUENTAS SE DICTAMINARON EN LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, PARA POSTERIORMENTE LLEVARLAS AL PLENO, ESTE MISMO EJERCICIO SE HARÁ EN LAS CINCO COMISIONES MUNICIPALES. PLATICANDO CON LOS DEMÁS COORDINADORES, NOS HEMOS PROPUESTO QUE VAMOS A HACER UNA CALENDARIZACIÓN Y UNA RUTA CRÍTICA, PARA QUE TODAS LAS CUENTAS REZAGADAS EN ESAS COMISIONES MUNICIPALES LAS PONGAMOS AL DÍA EN UN PERÍODO CORTO, ESO ES UNA MUESTRA DE LA VOLUNTAD DE ESTE CONGRESO Y SUS BANCADAS, POR ESO REFRENDAMOS NUESTRO COMPROMISO, Y VAMOS A REDOBLAR ESFUERZOS PARA SEGUIR CON LA MISIÓN PARA LO QUE FUIMOS ELECTOS, NO LE VAMOS A FALLAR A NUEVO LEÓN. A LA GENTE DE NUESTROS DISTRITOS QUEREMOS DECIRLES QUE

ESTAMOS TRABAJANDO, Y QUE ESTA LEGISLATURA NO HACE COMO QUE TRABAJA, ESTA LEGISLATURA SI ESTÁ COMPROMETIDA. HOY, QUEREMOS EXTERNAR A LA SOCIEDAD, QUE SÓLO CON EL FORTALECIMIENTO DE NUESTRAS INSTITUCIONES, SE PODRÁ GARANTIZAR UNA VERDADERA DEMOCRACIA DE UN ESTADO PUJANTE COMO LOS ES NUEVO LEÓN. INSTITUCIONES PÚBLICAS COMO EL GOBIERNO DEL ESTADO, EL PODER JUDICIAL, EL CONGRESO, LOS MUNICIPIOS; INSTITUCIONES POLÍTICAS COMO LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE EXISTEN EN EL PAÍS, EN ESPECIAL NUEVO LEÓN, INCLUYENDO TAMBIÉN LA IDEOLOGÍA INDEPENDIENTE, INSTITUCIONES PRIVADAS (EMPRESARIOS Y ACADEMIA) Y SOBRE TODO LA CIUDADANÍA EN GENERAL. NUESTRO ESTADO NECESITA SEGUIR AVANZANDO CON COMPROMISO, PERO SIN DISTRACCIONES. EL LEGISLATIVO TIENE LA MISIÓN DE LOGRAR LEYES Y REFORMAS TRASCENDENTALES; EL EJECUTIVO CON PROGRAMAS Y ACCIONES TANGIBLES, QUE SE REFLEJEN EN UN ESTADO PRODUCTIVO Y EN CRECIMIENTO, PERO SOBRE TODO QUE ESAS ACCIONES SE REFLEJEN EN UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA TODOS NOSOTROS; EL PODER JUDICIAL TIENE LA MISIÓN DE LOGRAR UNA EFICAZ Y EFICIENTE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA. A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES AQUÍ PRESENTES, PEDIRLES QUE REFRENDEMOS EL COMPROMISO POR UNA SOLA RAZÓN, ESA RAZÓN ES NUEVO LEÓN. A LOS EMPRESARIOS, A LA ACADEMIA Y A LOS CIUDADANOS, SIGAN APORTANDO. EN ESTE SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LOS DIPUTADOS DEL PRI IMPULSAREMOS UNA AGENDA CON TEMAS INTEGRALES PARA LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN.

- REALIZAREMOS LAS ADECUACIONES A LOS MARCOS NORMATIVOS DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, EN DONDE UNA DE LAS PRIORIDADES SERÁ CREAR LA FIGURA DEL FISCAL GENERAL AUTÓNOMO, Y DONDE PRÓXIMAMENTE YA TENDREMOS UNA CONVOCATORIA LISTA QUE LA VAMOS ESTAR TRABAJANDO PARA QUE EN ENERO - FEBRERO YA TENGAMOS EL FISCAL ANTICORRUPCIÓN AUTÓNOMO.
- IREMOS POR LA ELIMINACIÓN DEL FUERO, Y LO VAMOS HACER, PRIMERO TENEMOS QUE REFORMAR LA CONSTITUCIÓN LOCAL Y LAS SIETE BANCADAS COINCIDIMOS EN ESO, Y LUEGO YA TENDREMOS QUE IR AL SENADO A PRESIONAR, Y VAMOS A LOGRAR ESTO EN UN CORTO PLAZO PORQUE ASÍ LA CIUDADANÍA LO ESTA PIDIENDO

- HAREMOS REFORMAS A LAS LEYES SECUNDARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- IMPULSAREMOS LEYES PARA MEJORAR LA MOVILIDAD, ASÍ COMO AMPLIAR EL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL TRANSPORTE GRATUITO. HEMOS COINCIDIDO DE PARTE DE MI BANCADA TENEMOS LA META Y ESTAMOS SEGUROS QUE LOS DEMÁS INTEGRANTES DE LAS SEIS BANCADAS RESTANTES, DE AMPLIAR LA COBERTURA DEL PROGRAMA DE TRANSPORTE GRATUITO A CINCUENTA MIL BENEFICIARIOS, EL PRÓXIMO AÑO EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO.
- PROMOVEREMOS LA NUEVA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN ENTRE OTRAS.

SERÁ UN GRAN COMPROMISO LEGISLAR EN MATERIA DE SEGURIDAD Y DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, ASÍ COMO ESTAR ATENTOS A LA APLICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA PENAL ACUSATORIO. EL CONSENSO Y EL DIÁLOGO SEGUIRÁN SIENDO CRUCIALES PARA SEGUIR TENDIENDO PUENTES Y LOGRAR ACUERDOS, LOS DIPUTADOS DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL SEGUIREMOS SEÑALANDO ERRORES QUE AFECTEN A LOS CIUDADANOS, PERO TAMBIÉN IMPULSAREMOS PROYECTOS COMUNES QUE MEJOREN LOS INTERESES DE LA MAYORÍA, SOMOS LA BANCADA DE LA CONSTRUCCIÓN. SEÑOR GOBERNADOR, EL PASADO 9 DE AGOSTO EN MI INFORME DE ACTIVIDADES LE HICE LLEGAR POR MEDIO DE DON FERNANDO ELIZONDO UNA PROPUESTA, UNA PROPUESTA PARA ENCABEZAR UNA ALIANZA POR NUEVO LEÓN, UN GRAN ACUERDO DONDE ESTEMOS INVOLUCRADOS TODAS LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, POLÍTICAS Y PRIVADAS, CON EL OBJETIVO DE ELABORAR UNA AGENDA CONJUNTA DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, CON UNA RUTA CRÍTICA Y CON PARÁMETROS DE MEDICIÓN PARA LOS PRINCIPALES RETOS DEL ESTADO, DONDE PODAMOS TRABAJAR JUNTOS EN LOS TEMAS DE SEGURIDAD, CORRUPCIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, DESARROLLO SOCIAL, EDUCACIÓN ENTRE OTROS. DEBEMOS ARTICULAR NUESTROS TALENTOS Y ESFUERZOS, DESTERRANDO PARA SIEMPRE EL DESACUERDO, PARA QUE LA GENTE EMPIECE A VER A TODOS LOS PODERES DE GOBIERNO TRABAJANDO COMO UNO SOLO, POR ELLOS MISMOS. POR LO ANTERIOR, ES QUE LOS DIPUTADOS DEL PRI, REFRENDAMOS A QUE SIGAMOS HACIENDO HISTORIA, ES MOMENTO DE SEGUIR HACIENDO BIEN LAS COSAS, SIGUIENDO EL TRABAJO Y LA VISIÓN DE NUESTRO LÍDER NACIONAL, ENRIQUE

OCHOA REZA, EN COORDINACIÓN CON MI PRESIDENTE DE PARTIDO DEL ESTADO, CÉSAR CAVAZOS Y TODOS LOS DIPUTADOS DE MI BANCADA. SOMOS 42 DIPUTADOS CON UN MISMO FIN, ESE FIN ES EL PROGRESO DE NUEVO LEÓN Y SUS CIUDADANOS. MUCHAS GRACIAS”.

ENSEGUIDA, EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 7º DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. **JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “CON EL PERMISO DE LA DIRECTIVA. FELICIDADES PRESIDENTE ANDRÉS POR ESTE ENCARGO, ESTOY SEGURO QUE SERÁ UN ÉXITO. AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES QUE NOS ACOMPAÑAN; CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN; MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS Y DIPUTADAS, EL 15 DE JUNIO DE 1867 EL EMPERADOR MAXIMILIANO I SE RINDIÓ EN EL CERRO DE LAS CAMPANAS ANTE LAS FUERZAS REPUBLICANAS DE RAMÓN CORONA. ENTRE LOS PRISIONEROS DE GUERRA SE ENCONTRABA EL GENERAL DON SEVERO DEL CASTILLO, JEFE DEL ESTADO MAYOR DE MAXIMILIANO. FUE CONDENADO A MUERTE, SERÍA FUSILADO, Y DURANTE SU ENCARCELAMIENTO FUE ENCOMENDADO SU CUSTODIA A UN JOVEN CORONEL DE NOMBRE CARLOS. LA NOCHE PREVIA AL FUSILAMIENTO, EL GENERAL SEVERIANO LE MANDA LLAMAR AL CORONEL Y LE PIDE UN FAVOR, Y LE DICE: “*LLAMA POR FAVOR A UN SACERDOTE, A UN ABOGADO, PORQUE QUIERO ARREGLAR LAS COSAS DEL ALMA Y DE MI FAMILIA*” EL CORONEL LE DICE: “*GENERAL, NO ES NECESARIO*” EL SE ENOJA, LE RECLAMA Y LE DICE “*¿PORQUÉ NO ME PERMITES ARREGLAR MIS COSAS PARA IRME EN PAZ?*” Y LE DICE “*GENERAL, PORQUE USTED PUEDE IR PERSONALMENTE A HACER ESOS TRÁMITES Y MAÑANA REGRESA POR LA MAÑANA, AQUÍ ESTAREMOS ESPERÁNDOLO*” EL GENERAL SORPRENDIDO ANTE TAL ACTO DE CONFIANZA, LE PREGUNTA AL CORONEL “*¿Y QUÉ GARANTÍA TIENES DE QUE VOY A REGRESAR?*” Y LE DIJO “*SU PALABRA DE HONOR*” EL CORONEL SE METIÓ A LA CELDA, SE ACOSTÓ, Y EN LA MAÑANA SIGUIENTE LLEGÓ SU SUPERIOR, SE ENTERA DE LA HISTORIA, CORRE A LA CELDA Y LE DICE “*CARLOS ¡QUE HAS HECHO! DEJASTE IR AL PRISIONERO DE GUERRA MÁS IMPORTANTE QUE TENEMOS*” Y LE DIJO “*NO SE PREOCUPE, VA A REGRESAR, Y SI NO REGRESA ME PUEDE FUSILAR A MI,*” EN ESE MOMENTO SE ESCUCHARON UNOS PASOS, EL CELADOR GRITA “*QUIÉN VIVE*” Y EL GENERAL

GRITA: ¡MÉXICO! Y UN PRISIONERO DE GUERRA QUE VIENE A CUMPLIR CON SU PALABRA Y SER FUSILADO. ESTA HISTORIA MUCHOS LA CONOCEN, PORQUE EL NOMBRE DEL CORONEL ES CARLOS FUERO, SIN EMBARGO YO NO ME QUIERO DETENER EN ESTE TEMA, YO QUIERO QUE REFLEXIONEMOS ACERCA DEL SIGNIFICADO DE LA PALABRA DE HONOR, PORQUE PARECE QUE A MUCHOS DE LOS POLÍTICOS SE NOS OLVIDA QUE LO ÚNICO Y MÁS IMPORTANTE QUE TENEMOS ES LA PALABRA, Y QUE HEMOS JURADO Y HEMOS PROTESTADO SOBRE ELLA. HACE UN AÑO, LOS QUE ESTAMOS AQUÍ REUNIDOS EN ESTA SESIÓN SOLEMNE, Y ME REFIERO AL GOBERNADOR, A LOS ALCALDES, A LOS DIPUTADOS, EMPEÑAMOS NUESTRA PALABRA DE HONOR CON LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN Y JURAMOS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANARAN. HACE UN AÑO EN EL ARRANQUE DE ESTA LXXIV LEGISLATURA A NOMBRE DE MIS DIPUTADOS SEÑALÉ LO SIGUIENTE Y LO QUIERO CITAR DE MANERA TEXTUAL: *“HOY SIN DUDA NUESTRO TRABAJO NO ES CREAR MÁS INSTITUCIONES, NUESTRO TRABAJO ES GENERAR LA CONFIANZA EN LAS MISMAS, PORQUE TODAS LAS INSTITUCIONES, INCLUIDO ESTE CONGRESO, SUFREN DE UN TREMENDO DESPRESTIGIO A LOS OJOS DE LOS CIUDADANOS”*. TAMBIÉN, AL GOBERNADOR ELECTO LE COMENTÉ A NOMBRE DE MIS COMPAÑEROS LO SIGUIENTE: *“CONFIAMOS EN QUE HARÁ UN GOBIERNO HONESTO, AUSTERO, EFICIENTE Y JUSTO, Y SOBRE TODO LE PEDIMOS QUE CUMPLA SUS PROMESAS DE CAMPAÑA, LA CIUDADANÍA LE DIO SU CONFIANZA, NO LA DEFRAUDE. NOSOTROS, LOS LEGISLADORES DEL PAN NOS DECLARAMOS DISPUESTOS PARA AYUDARLE A CUMPLIR ESAS PROMESAS, NOSOTROS NO SEREMOS SU PRETEXTO, SEREMOS SU IMPULSO, SI USTED NO CUMPLE NO SERÁ POR CULPA DE ACCIÓN NACIONAL”*. SIN EMBARGO, EL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ESTUVO LLENO DE SOBRESALTOS, ESTUVO LLENO DE PROMESAS DEL GOBERNADOR, DE SUS COLABORADORES Y DE INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS. ¿CÓMO SE NOS PUEDE OLVIDAR AQUELLA PRIMER REUNIÓN QUE TUVIMOS CON EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO CUANDO HABLAMOS DE LA ELIMINACIÓN DE LA TENENCIA Y LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA? EN DONDE INCLUSO HICIMOS UN DOCUMENTO, UN DOCUMENTO QUE DIMOS A CONOCER A LA OPINIÓN PÚBLICA, Y QUE SE INCUMPLIÓ. EN EL SEGUNDO PERÍODO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, VOLVÍ A SEÑALAR ALGO QUE ERA IMPORTANTE PARA LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL, Y

LO CITO TEXTUALMENTE: “*LOS CIUDADANOS VOTARON POR UNA VERDADERA DIVISIÓN DE PODERES, LOS DIPUTADOS DE ESTE CONGRESO FUIMOS ELECTOS DEMOCRÁTICAMENTE, Y ASÍ, EN ESE ÁNIMO REPUBLICANO HEMOS ACTUADO, EN ESTE CONGRESO EN PALABRAS DE MADERO, LA AGITACIÓN CIUDADANA HA TENIDO ECO, LOS DIPUTADOS HEMOS ACTUADO Y REFORMADO EN CONSECUENCIA, OJALÁ QUE ESA AGITACIÓN CIUDADANA CONVENZA AL GOBERNADOR DE CUMPLIR SUS PROMESAS Y DEJE DE VETAR LAS LEYES QUE LOS CIUDADANOS DEMANDAN*”. CONTINUAMOS DICIENDO Y HABLANDO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, Y A NOMBRE DE MIS COMPAÑEROS PEDÍ QUE SE INSTALARA UNA MESA DE TRABAJO, Y COMENTÉ: “*GOBERNADOR, ESPERO QUE ESTA SOLICITUD SE MATERIALICE A LA BREVEDAD, LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL LE OFRECEMOS NUESTRA MANO PARA CONSTRUIR Y ALIVIAR LOS PROBLEMAS DE LOS QUE VIVIMOS EN NUEVO LEÓN, OJALÁ Y QUE LA ACEPTE, Y QUE NO SIGA CREYENDO QUE NO NECESITA DEL CONGRESO PARA GOBERNAR,*” Y SIN EMBARGO, NO FUIMOS INVITADOS NUNCA, Y LO DIGO ASÍ, ¡NUNCA! A UNA MESA DE TRABAJO PARA VER LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL TRANSPORTE GRATUITO, AÚN Y CUANDO EL GOBERNADOR EN SU DISCURSO SE HABÍA COMPROMETIDO CON ESTE CONGRESO, Y POSTERIORMENTE, EN UN DESAYUNO CON LOS 17 DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL, NOS DIO SU PALABRA, Y UNA VEZ MÁS SE INCUMPLIÓ. TAMBIÉN, EN SU DISCURSO EL GOBERNADOR EN ESA APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO, NOS DIJO QUE ÉL HABÍA SIDO DIPUTADO, NOS FELICITÓ POR SU TRABAJO Y SEÑALÓ QUE LA RELACIÓN CON EL CONGRESO IBA A CAMBIAR, Y SIN EMBARGO NOS LLAMÓ TERCOS, EGOÍSTAS, POLITIZADOS, PORQUE NO HABÍAMOS APROBADO LA DEUDA PARA LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO DONDE VERÍAMOS LAS CUENTAS PÚBLICAS. PARA CERRAR CON BROCHE DE ORO CONTINUÓ DICIENDO QUE ERA UN SHOW EL RECHAZO DE LAS CUENTAS PÚBLICAS, Y LEJOS DE UN TRIUNFO, ERA UN FRACASO, Y QUE ADICIONALMENTE NINGUNO DE LOS DIPUTADOS DE ESTE CONGRESO PODRÍA REELEGIRSE PORQUE LOS CIUDADANOS NO NOS QUIEREN, Y QUE ÉL GANARÍA EN EL 2018 LAS ELECCIONES. GRACIAS GOBERNADOR POR RECORDARNOS QUE USTED ESTÁ EN CAMPAÑA. SEÑOR GOBERNADOR QUIERO DECIRLE QUE NUNCA VOY A CALLAR POR RESPETO, LO QUE YO LE PUEDO DECIR RESPETUOSAMENTE, Y LE DIGO, DEJE DE METERSE EN LA CASA DEL VECINO, CREO QUE PRIMERO TIENE QUE

ARREGLAR LA SUYA, PORQUE LA SUYA ES LA CASA DE TODOS NOSOTROS LOS QUE VIVIMOS EN NUEVO LEÓN. MIENTRAS ESTE CONGRESO DE FORMA CONGRUENTE SE BAJABA EL PRESUPUESTO, USTED AUMENTÓ LA BUROCRACIA, MIENTRAS ESTE CONGRESO APROBABA EL PRIMER SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, USTED PRESENTÓ UNA CONTROVERSIA PARA TUMBARLO, MIENTRAS ESTE CONGRESO COMBATE LA CORRUPCIÓN Y RECHAZA CUENTAS PÚBLICAS, USTED NO HA TOCADO NI CON EL PÉTALO DE UNA ROSA A SUS AMIGOS POR EL CASO DE LAS COBIJAS Y POR LA RENTA DEL HELICÓPTERO, MIENTRAS ESTE CONGRESO APROBÓ EL TRANSPORTE GRATUITO PARA ESTUDIANTES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, USTED FIJÓ REGLAS PARA QUE SOLO UNOS CUANTOS PUDIERAN BENEFICIARSE. DIPUTADOS Y DIPUTADAS, FORMAMOS PARTE DE UNA LEGISLATURA QUE VA A PASAR A LA HISTORIA, Y VA A PASAR A LA HISTORIA POR SU CONFORMACIÓN POLÍTICA, VA A PASAR A LA HISTORIA POR EL TRABAJO QUE HEMOS REALIZADO, Y VA A PASAR A LA HISTORIA POR EL COMPROMISO QUE TENEMOS CON LA SOCIEDAD DE NUEVO LEÓN. LOS DIPUTADOS DEL PAN SABEMOS DE QUE LADO TENEMOS QUE ESTAR, DE LADO DE LOS CIUDADANOS, DE LADO DE MILES DE CIUDADANOS QUE ESTÁN CANSADOS DE LOS POBRES RESULTADOS DE ESTE GOBIERNO, Y ENTENDEMOS LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO Y POR ESO ACTUAMOS EN CONSECUENCIA. LOS DIPUTADOS DEL PAN IMPLEMENTAREMOS TRES ACCIONES INMEDIATAS Y CONCRETAS PARA SEGUIR TRABAJANDO EN RECOBRAR LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS: LA PRIMERA.- EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN, NUESTRO COMPROMISO ES QUE ANTES DE QUE TERMINE ESTE PERÍODO PODAMOS TENER LISTAS LAS LEYES SECUNDARIAS EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN Y EL NOMBRAMIENTO DEL FISCAL AUTÓNOMO; NÚMERO DOS.- EN EL TEMA DE FISCALIZACIÓN, HAREMOS LAS MODIFICACIONES QUE SEAN NECESARIAS A LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO, PARA EFECTO DE QUE LAS CUENTAS PÚBLICAS NO VUELVAN NUNCA A POLITIZARSE; Y NÚMERO TRES.- EN EL TEMA DE ELIMINAR EL FUERO, AQUÍ EL RETO ES LA ACCIÓN, POR ESO LOS DIPUTADOS DEL PAN DE MANERA VOLUNTARIA RENUNCIAMOS A NUESTRO FUERO, PORQUE ES UNA CONGRUENCIA EN QUE LA URGENCIA DE REFORMAR LA CONSTITUCIÓN SE TIENE QUE DAR YA, Y LES PIDO, ¡VAMOS A ENTRARLE!, HAGAMOS UN COMPROMISO TODOS HOY, AHORITA, EN ESTE MOMENTO, PARA QUE A MÁS

TARDAR EN EL MES DE SEPTIEMBRE PODAMOS VOTAR LA PRIMERA VUELTA PARA ELIMINAR DE UNA VEZ POR TODAS EL FUERO CONSTITUCIONAL. SI ASPIRAMOS A GANARNOS LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS CON HECHOS, DEBEMOS ACTUAR DE MANERA CONGRUENTE, TENEMOS QUE COMPORTARNOS DE UNA MANERA QUE COINCIDA CON LO QUE DECIMOS. POR ESO, YO QUIERO FINALMENTE INVITAR A LOS 42 DIPUTADOS, AL GOBERNADOR, ALCALDES, MAGISTRADOS Y DEMÁS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE ACEPTEMOS ESTE RETO, Y A LA OPINIÓN PÚBLICA Y A LOS CIUDADANOS LES DIGO, QUE SI DURANTE EL PRÓXIMO MES USTEDES LEEN EN LA PRENSA QUE EL FUERO FUE ELIMINADO, ES QUE LOS QUE ESTAMOS AQUÍ ACTUAMOS DE MANERA CONGRUENTE. EN ACCIÓN NACIONAL ESTAMOS LISTOS. ES CUANTO”.

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EL ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, PARA QUE NOS DÉ UN MENSAJE EN ESTA SESIÓN DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA”.

ACTO SEGUIDO, EL **C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN**, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, HIZO USO DE LA TRIBUNA, EXPRESANDO: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. FELICIDADES POR ESTA DECISIÓN DE LOS DIPUTADOS DE ELEGIRLOS A USTEDES, LES PARTICIPAMOS EL GOBIERNO ABIERTO, COLABORACIÓN ABSOLUTA, TENDREMOS DIFERENCIAS OBVIAMENTE, LAS VAMOS A TENER, LAS SOCIEDAD ES ASÍ, NOSOTROS TENEMOS QUE TRABAJAR JUNTOS AÚN A PESAR DE LAS DIFERENCIAS. Y ME GUSTO MUCHO LA PARTICIPACIÓN DE TODOS USTEDES, QUIERO FELICITAR A LA ANTERIOR DIRECTIVA, RECONOZCO EN ELLOS SIEMPRE ESO, LA COLABORACIÓN, SIEMPRE USANDO A SU PRESIDENTE, Y LO DIGO ASÍ CON ESA PALABRA, QUE ES UN HOMBRE CORDIAL, GENEROSO, HUMILDE, SENCILLO Y ADEMÁS PONDRÉ ALGO ADICIONAL, PLURAL, A PESAR DE SU MILITANCIA. ESO LO RECONOZCO EN EL TEMA DE UNA PERSONA QUE SIEMPRE FUE CON NOSOTROS Y SEGUIRÁ SIENDO ESO, LA SENCILLEZ QUE REPRESENTA ESA

POSIBILIDAD DE HABER CONDUCTIDO ESTE CONGRESO POR UN AÑO, EN DONDE SE TUVIERON MUCHO MÁS COSAS POSITIVAS QUE LAS POCAS DIFERENCIAS. MUCHAS ACCIONES SE VIERON EN UN AÑO TURBULENTO COMO BIEN LO DICE EL DIPUTADO SALINAS, PERO SUPIMOS TODOS ENFRENTAR ESAS TURBULENCIAS QUE SE REQUIEREN PRECISAMENTE UTILIZANDO EL TALENTO, LA PACIENCIA Y A VECES LA DIFERENCIA Y LA CONFRONTA, TODO ESO SE LLAMA CIVILIDAD. SI EN LA CIVILIDAD PODEMOS CONSTRUIR EL NUEVO LEÓN QUE TODOS MERECEMOS, ENTONCES AHÍ ESTARÁ EL GOBIERNO SIEMPRE ABIERTO, ESCUCHANDO Y HACIENDO LO QUE TENEMOS QUE HACER. ¿QUÉ QUIEREN LOS CIUDADANOS DE NOSOTROS?, FUE UNA EXPRESIÓN DE TODAS LAS BANCADAS. ¿CUÁL ES LA CALIFICACIÓN QUE NOS PONEN?, PORQUE A PARTIR DE AHÍ PODEMOS SUPERAR O PENSAR QUE PODEMOS AVANZAR EN ESA CALIFICACIÓN, Y ENTONCES AHÍ TODOS TENEMOS QUE PONER NUESTRO ESFUERZO. CREO QUE ES IMPORTANTE COMO AQUÍ LO EXPRESARON TODOS USTEDES, TENER UNA AGENDA COMÚN, UNA AGENDA QUE NOS LLEVE A ESO, UNA AGENDA EN LA QUE PODAMOS TENER ACUERDOS DE COLABORACIÓN, PORQUE HAY QUE RECORDAR QUE LA CONSTITUCIÓN ES MUY CLARA, LOS DIPUTADOS TIENEN COMO PRINCIPIO FUNDAMENTAL EL HACER LAS LEYES, SOLAMENTE LAS LEYES, ESO DICE LA CONSTITUCIÓN, Y EL GOBIERNO O EL EJECUTIVO TIENE LA OBLIGACIÓN DE QUE ESAS LEYES SE CUMPLAN Y TAMBIÉN CUMPLIR CON ESAS LEYES. ENTONCES EN ESE RESPETO DE LA SEPARACIÓN DE PODERES, HOY FUI INVITADO A ESTE CONGRESO. Y COMO HOMBRES BIEN NACIDOS DE ESTE ESTADO, QUE A TODOS NOS HAN ENSEÑADO RESPETAR AL INVITADO A SU CASA, LO DEBO DECIR QUE ME SIENTO A GUSTO, HAN RESPETADO AL INVITADO, Y YO SE LOS AGRADEZCO, CON TODA LA RAZÓN QUE IMPLICA SER GOBERNADOR TENGO QUE DEJAR DE TENER LA PIEL DELGADITA Y NO TOMAR NADA DE LO DICHO AQUÍ COMO UN TEMA PERSONAL, SINO COMO UN TEMA DE QUE QUEREMOS SACAR ADELANTE A NUEVO LEÓN. QUE EN LAS DIFERENCIAS PODEMOS ENCONTRAR LA UNIDAD QUE SE REQUIERE PARA SACAR ADELANTE A ESTE ESTADO, QUE ES EJEMPLO EN EL PAÍS. USTEDES HOY PUSIERON UN EJEMPLO CUANDO LO HABLARON AQUÍ EN EL TEMA DEL REZAGO LEGISLATIVO, QUE HOY SON LA LEGISLATURA QUE MAYOR PRODUCTIVIDAD HA TENIDO EN COMPARACIÓN CON LAS LEGISLATURAS ANTERIORES, ESO A MÍ ME AGRADA PORQUE ES CIERTO, HAN AVANZADO, HAY COSAS PENDIENTES,

HAY COSAS QUE TENEMOS QUE TRABAJAR PARA TAMBIÉN LLEGAR A LA CALIFICACIÓN DE 10 QUE TODOS ASPIRAMOS, QUIZÁS AHORITA TENEMOS UN 5, SI NOS VEMOS EN ESA REALIDAD, Y ME INCLUYO, EL GOBIERNO TAMBIÉN TIENE UN 5. VAMOS A LOGRAR LLEGAR AL 7 QUIZÁ ESTE AÑO, PARA EL SIGUIENTE SUPERAR ESA POSIBILIDAD, PORQUE EL REZAGO QUE TAMBIÉN TIENE EL GOBIERNO, O EL REZAGO QUE TUVIMOS EN ESTE GOBIERNO HA SIDO HISTÓRICAMENTE EL MÁS GRANDE DE TODAS LAS HISTORIAS DE NUEVO LEÓN. Y NO SOLAMENTE EN EL TEMA DE LAS COSAS QUE TENEMOS QUE IR RESOLVIENDO, HEMOS AVANZADO, EVIDENTEMENTE NO VENGO HOY A DARLES UN INFORME, ESTARÉ AQUÍ EN PRÓXIMOS DÍAS PRESENTÁNDOLES EL INFORME QUE SE REQUIERE COMO ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN, SI USTEDES ME LO PERMITEN, OBIAMENTE AQUÍ ESTARÉ EN PRÓXIMOS DÍAS PARA HABLAR DE RESULTADOS O DE DIFICULTADES O DE ERRORES O DE ACIERTOS DE TODO LO QUE IMPLICA QUE TENGAMOS EN ESTA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA DE HOMBRES Y MUJERES CIVILIZADOS. EL CIUDADANO ESPERA DE NOSOTROS ESO. HOY USTEDES HAN MARCADO AQUÍ SUS ORIENTACIONES HACIA LO QUE DESEAN PARA ESTE PRÓXIMO AÑO LEGISLATIVO, Y CREO QUE SE PONDRÁN DE ACUERDO, TENDRÁN QUE PONERSE DE ACUERDO PORQUE ESO ESPERA NUEVO LEÓN DE USTEDES, Y YO, EN LO QUE NOSOTROS PODAMOS COMO EJECUTIVO ESTAMOS TOTALMENTE ABIERTOS A CUALQUIER DISCUSIÓN, A CUALQUIER CRITICA, A CUALQUIER CIRCUNSTANCIA QUE USTEDES CREAN QUE SE DEBAN DE ANALIZAR, PERO COMO CIUDADANO LIBRE DE ESTE ESTADO, COMO CIUDADANO QUE TAMBIÉN TENGO EVIDENTEMENTE OPINIONES, LAS HE EXPRESADO PÚBLICAMENTE COMO BIEN LO DIJO EL DIPUTADO SALINAS, NO SE TRATA DE PELEAR, OPINO AL IGUAL QUE CUALQUIERA, HAGO MIS COMENTARIOS, Y EVIDENTEMENTE PIDO DISCULPAS SI OFENDÍ A ALGUNO DE USTEDES, ES LA VIDA QUE NOS PONE EN ESTE TRABAJO A TODOS. TENEMOS UNA BENDICIÓN DE DIOS PORQUE HA SIDO GENEROSO CON NOSOTROS, NOSOTROS TENEMOS UN PRIVILEGIO SOBRE MÁS DE CINCO MILLONES Y MEDIO DE CIUDADANOS. NOSOTROS, USTEDES CUARENTA Y DOS Y YO REPRESENTANDO AL GOBIERNO TENEMOS UN PRIVILEGIO, TENEMOS UN GRANDE PRIVILEGIO, QUE ES SACAR ADELANTE AL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y LO TENEMOS QUE HACER DE MANERA HONESTA, TRANSPARENTE Y HACIENDO TODO LO POSIBLE PARA QUE LO QUE DECIMOS PUEDA SER EFECTIVO Y

OPERADO DE ESA MANERA. HAY ERRORES QUE HEMOS COMETIDO Y AQUÍ SE NOS FUERON SEÑALADOS, DISCULPA POR ESO DIPUTADO PONDRÉ ATENCIÓN AL TEMA, LO HARÉ PRECISAMENTE PORQUE CREO QUE TENEMOS QUE TRABAJAR EN ESE SENTIDO”. (APLAUSOS).

EL C. GOBERNADOR CONTINUÓ EXPRESANDO: “SÍ LES ASEGURO QUE TODAS LAS ACCIONES O DECISIONES QUE EN EL GOBIERNO DAN, SE HACEN CON ESE INTERÉS, PERO PROBABLEMENTE A LO MEJOR EN LA OPERACIÓN FALLAMOS EN ALGUNAS COSAS. ES CIERTO QUE HAY COSAS QUE PODEMOS, Y USTEDES NOS DICEN QUE DEBAMOS DE HACER, PERO TENEMOS UNA DIFICULTAD QUE ES EL TEMA FINANCIERO, AYER LO DIJE, DINERO MATA CARITA, HOY LO REPITO. ES CIERTO, NECESITAMOS BUSCAR CÓMO TENER CON QUÉ HACER LAS COSAS. HEMOS INICIADO EN EL GOBIERNO COSAS PARA PODER TENERLO, PERO NO NOS HA SIDO SUFICIENTE, YO ESPERO QUE USTEDES NOS AYUDEN A LOGRARLO, DEPENDE DE USTEDES ALGUNAS ACCIONES QUE LES VAMOS A PROPONER EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, PARA QUE PODAMOS TENER EVIDENTEMENTE LA POSIBILIDAD DE LOGRAR LO QUE USTEDES NOS HAN PROPUESTO. CIERTO QUE FUIMOS LIMITATIVOS EN EL TEMA DEL TRANSPORTE GRATUITO PARA LOS ESTUDIANTES, PORQUE NOS ALCANZÓ SOLAMENTE PARA PREPARATORIA Y NIVEL MEDIO SUPERIOR, ¿SI TENEMOS LA POSIBILIDAD DE LA APROBACIÓN DE USTEDES PARA ALGUNOS ACUERDOS QUE TENEMOS QUE HACER?, PODREMOS TENER PARA AMPLIARLO SIN LIMITE, PERO TENEMOS QUE PLATICARLO Y VERLO EN ESE SENTIDO. HAY ACCIONES QUE DEBEMOS DE HACER, Y CREO QUE VALE LA PENA QUE AQUÍ COMO TODOS USTEDES HAN EXPRESADO: EL TEMA DE LA CORRUPCIÓN, ES UN TEMA MUY DISCUTIDO, BASTANTEMENTE DISCUTIDO, SI ERA ASÍ BIEN O SI PUEDE SER ASÍ BIEN, HEMOS ENCONTRADO EN LA DISCUSIÓN INCLUSIVE DE LA SOCIEDAD, DIFERENTES ALTERNATIVAS PARA PODERLO PLANTEAR DE LA MEJOR MANERA, NO NOS ENCERREMOS EN LA POSTURA UNILATERAL DE TAL O CUAL FRACCIÓN, O DE TAL O CUAL DECISIÓN QUE EL GOBIERNO PUEDA TENER. CREO QUE TENEMOS QUE DAR MUESTRAS CLARAS TODOS DE ACCIONES CONTUNDENTES, SIEMPRE RESPETANDO LA LEY Y ACTUANDO SIN EL HÍGADO Y SIN EL RIÑÓN, QUE LAS DECISIONES SE TOMEN DE MANO DE LA LEY, QUE NADIE SEA AGREDIDO, NI DENOSTADO, SINO QUE SEA LA PROPIA LEY QUIEN LO SANCIONE O LO CASTIGUE. POR ESO VOY AHORITA A

INSTRUIR AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, PARA QUE TERMINANDO ESTA SESIÓN, PRESENTE LA INICIATIVA QUE YO HE ANUNCIADO: FISCAL ANTICORRUPCIÓN ELECTO POR LA SOCIEDAD, A VER SI USTEDES SE ATREVEN A APROBARLA, Y CON ESO DEMOSTREMOS QUE QUEREMOS DEJAR EN EL CIUDADANO LA DECISIÓN DE CASTIGAR A AQUEL QUE SE ATREVA A MAL USAR LOS RECURSOS PÚBLICOS; PERO ADICIONAL A ESO, TAMBIÉN AHORITA PRESENTARÉ LA INICIATIVA EN DONDE SOLICITO A ESTE HONORABLE CONGRESO DESINCORPORA LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL CONGRESO, QUE YA NO DEPENDA DEL CONGRESO, QUE DESDE ESTE MOMENTO EN SU SEGUNDA O TERCERA SESIÓN, USTEDES APRUEBEN DESINCORPORARLA Y LE DEMOS LA LIBERTAD Y LA AUTONOMÍA QUE NECESITAN, NO REQUIERE MÁS QUE LA VOTACIÓN DE USTEDES PARA HACERLO, NO REQUIERE MUCHAS MODIFICACIONES A LA CONSTITUCIÓN, ES ALGO MUY SIMPLE, Y ENTONCES DIPUTADO SALINAS SEREMOS CONGRUENTES DE LO QUE DECIMOS Y DE LO QUE HACEMOS, Y ESPERO TU VOTO, ESPERO QUE LA ENCABECES CON ESA GRAN CAPACIDAD DE ORATORIA QUE TIENES, DE HABLAR DEL PASADO Y ESPERO QUE DEL PRESENTE, TE HAGAMOS UN MONUMENTO PORQUE LA APROBASTE. ESO ES ALGO QUE QUEREMOS NOSOTROS LOS CIUDADANOS, TODOS, USTEDES Y YO SOMOS PARTE DE UNA SOCIEDAD. PERO ADICIONAL A ESTO, TAMBIÉN TENEMOS QUE TENER EN ESTE CONGRESO LA VERDADERA REPRESENTACIÓN DE LOS CIUDADANOS. LA PASADA ELECCIÓN, EL GOBERNADOR LOGRÓ UNA VOTACIÓN HISTÓRICA, USTEDES TAMBIÉN, PERO NO ESTÁ AQUÍ REPRESENTADA ESA VOTACIÓN POR LA MISMA INTERPRETACIÓN DE LAS LEYES, SE NECESITA MODIFICAR EVIDENTEMENTE LA LEY ELECTORAL, Y QUIZÁS AQUÍ ESTE CONGRESO PUEDA TENER MAYOR REPRESENTACIÓN O MEJOR REPRESENTACIÓN SI ASÍ LO QUIEREN VER USTEDES. TAMBIÉN HOY PRESENTAMOS UNA INICIATIVA PARA CONSIDERACIÓN DE USTEDES, EN DONDE SE LE PERMITA A LOS DIPUTADOS INDEPENDIENTES QUE SON O QUE PARTICIPAN Y QUE PARTICIPARÁN EN LA PRÓXIMA ELECCIÓN, TENER REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL COMO LA TIENEN EN LOS CABILDOS Y NO SE TIENE EN EL CONGRESO, Y NO SE TIENE, TAMBIÉN LO HAREMOS EN EL CONGRESO FEDERAL, Y LO HAREMOS EN EL SENADO, PORQUE ENTONCES ASÍ LLEGAREMOS A TENER UNA VERDADERA REPRESENTACIÓN DEL CIUDADANO QUE QUIERA PARTICIPAR EN LA LIBERTAD, EN LA RESPONSABILIDAD Y EN LA

INDEPENDENCIA QUE REQUIERE EVIDENTEMENTE CUALQUIER ÓRGANO EN DONDE NOS DEMOS POR BIEN REPRESENTADOS. YO VINE AQUÍ A SU CASA INVITADO POR USTEDES, Y VINE CON LA REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO, PERO TAMBIÉN VENGO COMO AMIGO O COMPAÑERO DE USTEDES PORQUE ESO SOMOS, SOMOS PARTE DE UN MISMO GOBIERNO. TENEMOS DIFERENTES ATRIBUCIONES, PERO TODOS SOMOS HERMANOS CIUDADANOS DE ESTE ESTADO, YO LOS CONVOCO A QUE TRABAJEMOS JUNTOS, QUE ESTE AÑO LEGISLATIVO QUE ESTÁ POR VENIR QUE HOY INICIAN SEA PRODUCTIVO PARA USTEDES, QUE USTEDES TENGAN LA HABILIDAD, QUE TENGAN USTEDES LA CORDIALIDAD, QUE TENGAN USTEDES LA PACIENCIA, QUE TENGAN USTEDES LA PERSEVERANCIA, LA PERSISTENCIA, PERO TAMBIÉN QUE TENGAN USTEDES EL CRECIMIENTO EN EL AMOR Y EN EL CARÍÑO A ESTE ESTADO DE NUEVO LEÓN. QUE SEAMOS UN EJEMPLO TODOS, LOS TRES PODERES, AQUÍ ESTÁ TAMBIÉN EN EL PODER JUDICIAL. LOS TRES SOMOS EL MISMO GOBIERNO, SI ALGUIEN HACE ALGO MALO, LA SOCIEDAD INTERPRETA EN ESE SENTIDO DE QUE TODOS LOS HACEMOS MAL. NO ESTAMOS EN UNA COMPETENCIA, NO VAMOS A UNA COMPETENCIA, SINO QUE VAMOS Y SEREMOS JUZGADOS, Y EN ESO SI SE LOS RATIFICÓ AQUÍ AL DIPUTADO SALINAS, PORQUE FINALMENTE HASTA YO ME SOMETERÉ A ESO, SEREMOS CASTIGADOS O PREMIADOS POR LOS ELECTORES EN EL FUTURO. TODOS LOS AQUÍ PRESENTES SI DESEAMOS CONTINUAR EN ESTA PASIÓN Y EN ESTA EMOCIÓN QUE ES EL SERVICIO PÚBLICO, A ESO ME REFERÍA. OBIAMENTE CREO QUE EL TRABAJO DE NOSOTROS VA A REPRESENTAR EVIDENTEMENTE LA CONFIANZA O DESCONFIANZA DEL CIUDADANO, YO CREO HOY USTEDES HAN HECHO HISTORIA, PRECISAMENTE PORQUE ESTE CONGRESO NO TIENE PAPÁ – GOBIERNO, NO HAY PAPÁ – GOBIERNO, HOY SON LIBRES, HOY SON USTEDES INDEPENDIENTES, HOY NO INFLUYE EL GOBIERNO, EL EJECUTIVO EN NINGUNA DECISIÓN QUE USTEDES PUEDAN TOMAR. CIERTO, LA CONSTITUCIÓN ESTABLECE EL CRITERIO DEL VETO, USTEDES TAMBIÉN LO PUEDEN QUITAR, USTEDES TAMBIÉN PUEDEN HACER ESO, YO NO DESEO VETAR NADA, PERO TENGO LA OPINIÓN AL IGUAL QUE USTEDES DE MILES Y MILES DE CIUDADANOS QUE TIENEN COMUNICACIÓN CON ESTE GOBIERNO, QUE AL IGUAL QUE USTEDES ME DICEN LO QUE DEBO O NO DEBO DE HACER. Y ENTONCES SOMETIDOS A ESE ESCRUTINIO CIUDADANO, CREO QUE HOY HAREMOS HISTORIA SI NOS ATREVEMOS A HACERLA, Y ENTONCES YO CREO QUE SÍ

USTEDES TIENEN HOY ESTA GRAN OPORTUNIDAD. NOSOTROS CUMPLIREMOS LO QUE USTEDES APRUEBEN, NOSOTROS HAREMOS LO QUE USTEDES NOS DIGAN EN EL EJERCICIO DE LO QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN, NADA FUERA DE ESO, TODOS SIEMPRE RESPETANDO NUESTRA CARTA MAGNA. ENTONCES ATRIBUCIONES TENEMOS, Y NUNCA HAREMOS NINGUNA QUE NO ESTÉ EN LA CONSTITUCIÓN. YO CONVOCO A ESTE CONGRESO A QUE ESTE AÑO SEA MUCHO MÁS PRODUCTIVO QUE EL ANTERIOR, QUE REBASEN LOS NIVELES DE LA ESTADÍSTICA Y QUE LES VAYA BIEN, QUE TENGAN OBVIAMENTE LA CORDIALIDAD QUE ENTRE USTEDES PUEDAN ESTAR DEMOSTRANDO ANTE UNA SOCIEDAD, Y CREO QUE LO VAN A LOGRAR. POR ESO, TODO EL APOYO QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO PUEDA TENER, EVIDENTEMENTE EN LO QUE USTEDES CREAN QUE DEBIERAN DE TENER POR EL EJECUTIVO, ADELANTE. Y A LA NUEVA DIRECTIVA LES DESEAMOS EL PARABIÉN DE QUE HAGAN UN TRABAJO PARA QUE EL CONSENSO DE LOS DIPUTADOS AQUÍ HOY USTEDES DIRIGEN, SIEMPRE LLEGUEN A LOS MEJORES ACUERDOS, AUN CON LAS DIFERENCIAS QUE SE PUEDAN TENER EN EL CAMINO DE LAS OPINIONES QUE SE GENEREN. MUCHAS GRACIAS Y BENDICIONES PARA TODOS USTEDES. GRACIAS”. (APLAUSOS)

EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL PRIMER VICEPRESIDENTE OCUPAR SU LUGAR PARA HACER USO DE LA PALABRA.

EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, EXPRESÓ: “TIENE EL USO DE LA PALABRA”.

A CONTINUACIÓN, HIZO USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, EXPRESANDO: “ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; MAGISTRADO CARLOS EMILIO ARENAS BÁTIZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO; LIC. MANUEL GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; GENERAL DE ALA PILOTO AVIADOR, PEDRO VALENCIA SALCEDO, COMANDANTE DE LA BASE AÉREA NÚMERO 14, QUIEN VIENE EN REPRESENTACIÓN DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR

BIENVENIDO; LIC. ADRIÁN DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY; MIEMBROS DEL PRESIDIO, MIEMBROS DEL GABINETE DEL SR. GOBERNADOR, A TODOS LOS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE ESTÁN REPRESENTADOS HOY AQUÍ EN EL CONGRESO, LÍDERES SINDICALES, INVITADOS ESPECIALES, A LOS SEÑORES ALCALDES, A LOS SEÑORES MAGISTRADOS DEL PODER JUDICIAL, CIUDADANOS QUE NOS ACOMPAÑAN, SEAN TODOS BIENVENIDOS. DESDE LA TRIBUNA MÁS IMPORTANTE DE NUEVO LEÓN, ES UN HONOR Y UN PRIVILEGIO DIRIGIRME A CADA UNO DE USTEDES COMO PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO. APROVECHO LA OCASIÓN PARA EXPRESAR MI RECONOCIMIENTO A LA MESA DIRECTIVA SALIENTE, QUIENES DE MANERA MUY INSTITUCIONAL ENCABEZARON EL PROCESO LEGISLATIVO DURANTE EL PRIMER AÑO DE ESTA LXXIV LEGISLATURA, MUCHAS FELICIDADES A TODOS LOS INTEGRANTES. AGRADEZCO A MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS DE TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS POR BRINDARME SU CONFIANZA PARA EJERCER ESTA IMPORTANTE RESPONSABILIDAD, TENGAN LA CERTEZA QUE HONRARÉ LA PROTESTA RENDIDA AQUÍ EN ESTE RECINTO HACE UN AÑO, DE CUMPLIR Y HACER CUMPLIR NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN. POR OTRO LADO Y NO MENOS IMPORTANTE, SIENDO QUE ESTA PRESIDENCIA ES UNA POSICIÓN DE MI PARTIDO, AGRADEZCO A MI PRESIDENTE CÉSAR CAVAZOS POR EL APOYO BRINDADO HACIA MÍ PERSONA. UN NUEVO CAPÍTULO SE COMIENZA A ESCRIBIR EN LA HISTORIA DE NUESTRA ENTIDAD, A PARTIR DE ESTE MOMENTO, ESTE RECINTO SERÁ TESTIGO DE QUE LA NUEVA MESA DIRECTIVA SE CONDUCTIRÁ SIEMPRE BAJO LOS PRECEPTOS QUE EL PODER LEGISLATIVO MANDATA. LA HONESTIDAD, LA JUSTICIA, LA VOCACIÓN DE SERVICIO, LA CONGRUENCIA Y EL DIÁLOGO SON VALORES QUE DEFINITIVAMENTE NOS AYUDARÁN A ALCANZAR LOS ACUERDOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LA MISIÓN DE LEGISLAR EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD NUEVOLEONESA. ESTA PRESIDENCIA, ESTA MESA DIRECTIVA SEREMOS FACILITADORES DEL TRABAJO, PARA QUE LOS DIFERENTES TEMAS CIRCULEN CON EFICIENCIA, SIEMPRE EN APEGO AL REGLAMENTO, CON TRANSPARENCIA E IMPARCIALIDAD, ANTEPONIENDO EL INTERÉS SUPERIOR Y LOS OBJETIVOS DE ESTE CONGRESO A CUALQUIER IDEOLOGÍA DE PARTIDO O CARÁCTER PERSONAL. TAMBIÉN DE IGUAL MANERA, RESPETAREMOS A TODOS LOS

ACTORES POLÍTICOS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL, REFORZAREMOS LOS PUENTES DE COMUNICACIÓN CON ELLOS PARA SEGUIR CONSTRUYENDO UN DIÁLOGO CORDIAL Y EFECTIVO, ASIMISMO CON LOS DIFERENTES PODERES COMO SON EL PODER EJECUTIVO Y POR SUPUESTO EL PODER JUDICIAL. LA TAREA DEL PODER LEGISLATIVO ES PROMOVER UNA AGENDA QUE CRISTALICE LOS ANHELOS DE LA GENTE. NUESTRA REPRESENTATIVIDAD NO ADMITE VACILACIONES. ES POR ELLO, EL COMPROMISO QUE HEMOS ASUMIDO, ES EL DE DAR TRÁMITE A TODOS AQUELLOS ASUNTOS QUE CONTRIBUYAN AL BIENESTAR DE LA GENTE. ASÍ HA QUEDADO DE MANIFIESTO EN EL PRIMER AÑO DE TRABAJO, EN EL CUAL, ANTE ESTE CONGRESO HAN SIDO CONSENSADAS TODAS LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR EL PODER EJECUTIVO, OTORGÁNDOLE EL VOTO DE CONFIANZA, Y DANDO UNA SEÑAL CLARA DE QUE ESTAMOS AQUÍ POR EL BIEN DE LOS CIUDADANOS. ESE MISMO COMPROMISO NOS LLEVARÁ A SEGUIR DE CERCA EL TRABAJO DE OTROS PODERES. PARTE DEL EQUILIBRIO POLÍTICO, PARTE DE NUESTRA FUNCIÓN ESENCIAL, ES SER UN CONTRAPESO QUE CONTRIBUYA A FORTALECER NUESTRA VIDA DEMOCRÁTICA, PERO UN CONTRAPESO RESPONSABLE, PUES NO SE TRATA SOLO DE CONTRADECIR. NUESTRA APUESTA FUNDAMENTAL ES CONSTRUIR LOS ACUERDOS QUE NOS PERMITAN TOMAR LAS MEJORES DECISIONES, LLEVANDO A CABO UN DEBATE RESPONSABLE Y SERIO, EN AQUELLOS TEMAS QUE REQUIERAN DE ESTE EJERCICIO POLÍTICO. EL CONGRESO DEL ESTADO ASUME SU PAPEL DE REPRESENTANTE DE LOS CIUDADANOS. NO TENGAN LA MENOR DUDA DE QUE APOYAREMOS LAS INICIATIVAS QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA DE LA GENTE, PERO TAMBIÉN SEREMOS ENFÁTICOS SOBRE AQUELLAS QUE PONGAN EN RIESGO SU BIENESTAR O MENOSCABEN SUS MÁS ELEMENTALES DERECHOS. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS DE ESTA LXXIV LEGISLATURA, LOS INVITO A CONTINUAR TRABAJANDO EFICAZ Y EFICIENTEMENTE POR LOS NUEVOLEONESES, QUE RECLAMAN Y EXIGEN RESULTADOS DE MANERA INMEDIATA A CADA UNA DE SUS NECESIDADES. LOS CIUDADANOS EN NUESTRO ESTADO, QUIEREN ACUERDOS Y SOLUCIONES. TENGO LA CERTEZA DE QUE NUEVO LEÓN DEBE Y PUEDE MEJORAR, COMO DIPUTADOS TENEMOS ESA TAREA, VAMOS A CUMPLIR CON ELLA. CONCLUYO HACIENDO UNA PEQUEÑA REFLEXIÓN: HOY TENEMOS LA OPORTUNIDAD DE SER UNO, DE CUARENTA Y DOS DIPUTADOS, DE CASI CINCO MILLONES DE HABITANTES DE NUEVO LEÓN,

QUE QUISIERAN TENER LA POSIBILIDAD DE ESTAR EN ESTE RECINTO, NO HAY QUE DESAPROVECHAR LA OPORTUNIDAD PARA HACER LAS MEJORES LEYES Y TOMAR LOS MEJORES ACUERDOS QUE SIENTEN LAS BASES PARA ALCANZAR EL OBJETIVO AL QUE TODOS ASPIRAMOS, QUE DEFINITIVAMENTE SON: EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR DE TODAS LAS FAMILIAS DE NUEVO LEÓN. POR SUS ATENCIONES, MUCHAS, MUCHAS GRACIAS”.

A CONTINUACIÓN EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, SERGIO ARELLANO BALDERAS, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ Y SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PARA QUE ACOMPAÑEN AL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, INGENIERO JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, AL PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA E INVITADOS DE HONOR A LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A CELEBRARSE EL DÍA Y LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ.

C. PRIMER SECRETARIO:

C. SEGUNDO SECRETARIO:

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ
SÁNCHEZ.

DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ.

DD # 110-LXXIV-S.S.
JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016.